

# **INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024**



Fondo de empleados  
**Incauca**



**PROVIDENCIA**<sup>®</sup>  
Dulzura sostenible

**INCAUCA**  
COSECHA S.A.S.



**Sucroal**  
Ciencia e innovación para un  
futuro sostenible



## CONTENIDO

PALABRAS DE LA GERENCIA .....	5
ORGANIGRAMA .....	8
TALENTO HUMANO. ....	9
Funcionarios.....	9
ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL.....	9
Junta Directiva .....	9
Gerencia .....	9
Comité de Control Social. ....	9
Revisoría Fiscal.....	9
ENTORNO ECONÓMICO.....	10
CUMPLIMIENTO DE NORMAS. ....	12
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA PYMES. ....	12
DECRETO 344 DE MARZO 1 DEL 2017-CIRCULAR 13 JULIO DE 2018. ....	12
NEGOCIO EN MARCHA.....	12
EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. ....	13
SARLAFT (Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo). ....	13
SARL (Sistema de administración del riesgo de liquidez).....	13
SARO (Sistema de Administración del Riesgo Operativo).....	14
BASE SOCIAL.....	15
DEPÓSITOS Y APORTES. ....	16
Participación de los Depósitos por tipo de ahorro. ....	17
Aportes.....	18
Reconocimiento del Intereses.....	18
CARTERA DE CRÉDITO.....	19
COLOCACIÓN DE CARTERA POR LINEA DE CREDITO. ....	20
BENEFICIOS OTORGADOS.....	20

<b>ESTRUCTURA FINANCIERA.....</b>	<b>21</b>
<b>ACTIVOS.....</b>	<b>21</b>
<b>PASIVOS.....</b>	<b>22</b>
<b>PATRIMONIO.....</b>	<b>22</b>
<b>INGRESOS, GASTOS Y COSTOS.....</b>	<b>23</b>
<b>CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>24</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>26</b>
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL.....</b>	<b>27</b>
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.....</b>	<b>28</b>
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....</b>	<b>29</b>
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....</b>	<b>30</b>
<b>PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES .....</b>	<b>60</b>

## **PALABRAS DE LA GERENCIA**

La junta directiva y la gerencia del FIC se complace en presentar a ustedes el informe de gestión del año 2024.

El Fondo de Empleados de Incauca ha demostrado ser una entidad sólida e innovadora, capaz de conectar con sus asociados de forma empática dando solución a sus necesidades básicas. Además, es una entidad que tiene un variado portafolio de servicios y que cuenta con un personal idóneo, lo que permite contribuir con el bienestar de sus asociados, mejorando su calidad de vida.

Cada decisión tomada ha estado guiada por el compromiso de fortalecer nuestra entidad y brindar el mejor servicio a nuestros asociados. La participación activa de la Asamblea General, el valioso trabajo de los comités, la dedicación de nuestro equipo de colaboradores y el acompañamiento de los entes de control han sido fundamentales para el cumplimiento de nuestros objetivos.

Gracias a su apoyo, hemos avanzado en el desarrollo de programas y beneficios que impactan positivamente la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias, consolidándonos como una entidad solidaria, transparente y comprometida con el bienestar común.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y dedicación, convencidos de que juntos seguiremos construyendo un Fondo de Empleados cada vez más fuerte y cercano a sus asociados.

¡Gracias por su confianza y respaldo

Con aprecio,

**Gustavo Giraldo Potes**  
**Gerente**

## CONVOCATORIA



Santiago de Cali, 19 de febrero de 2025.

Estimado Asociado:

### ACUERDO NO. 002 MARZO DE 2025. FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA

La Junta Directiva del Fondo de Empleados INCAUCA en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el decreto Ley 1481 de 1989 y demás normas concordantes:

#### CONSIDERANDO

1. Que de Conformidad con los artículos 56 del Estatuto vigente, corresponde a la Junta Directiva convocar a los asociados a la XLI Asamblea General Ordinaria de delegados, con el propósito de analizar la gestión realizada durante el año 2024.
2. Que en reunión de la Junta Directiva realizada el día 28 de enero de 2025, según Acta No.307, Igualmente se acordó establecer el procedimiento para llevarla a cabo por lo cual:

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1: CONVOCATORIA:** Convocar a la XLI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS del Fondo de Empleados INCAUCA, a celebrarse el día 28 de marzo de 2025, a las 8:00 a.m. en el auditorio de la escuela Incauca S.A.S y de modalidad presencial.

**ARTICULO 2: DELEGADOS HÁBILES:** Son delegados hábiles las personas inscritas en el Registro Social de FIC al 31 de diciembre de 2024 y quienes están al día 01 de FEBRERO de 2025, no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones respecto de los aportes, servicios y obligaciones crediticias para con FIC y de conformidad con el Reglamento que sobre el particular expida la Junta Directiva.

Oficina en Cali: Carrera 9ª No 28 - 103

Oficinas Planta Incauca: +57 (602) 418 3000 extensiones 23224 - 23226 - 23227 - 23228 - 23229

[www.fondoincauca.com.co](http://www.fondoincauca.com.co) | [fic@fondoincauca.com.co](mailto:fic@fondoincauca.com.co)

**ARTÍCULO 3: DELEGADOS INHÁBILES:** Corresponde al Comité de Control Social verificar la lista de delegados hábiles e inhábiles para participar en la Asamblea General Ordinaria de delegados, a estos últimos se les notificará previamente su inhabilidad para postularse como delegado a la Asamblea General Ordinaria de delegados.

**ARTÍCULO 4: ORDEN DEL DÍA PARA LA ASAMBLEA:** La Junta Directiva presenta el siguiente orden del día para ser tratado en la Asamblea:

1. Verificación del Quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Elección presidente y secretario de la presente asamblea.
4. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea.
5. Nombramiento de la comisión de estudio, verificación y aprobación del acta de la XL Asamblea Ordinaria de delegados.
6. Lectura del informe de la comisión de verificación y aprobación del acta anterior.
7. PRESENTACIÓN DE INFORMES: Informe de Administración FIC.
8. Informe del Comité de Control Social.
9. Informe y dictamen de Revisoría Fiscal.
10. Presentación y aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2024 comparados con el año 2023 y
11. Compromiso adicional para reserva de protección de aportes (decreto 344 de 2017).
12. Elección integrante Junta Directiva.
13. Propuesta Distribución de excedentes.
14. Propositiones y Varios.
15. Clausura de la Asamblea.

El presente acuerdo No. 002, se firma a los 11 día del mes de febrero del 2025.



**LEIDY YOHANA ARIAS CARTAGENA.**  
Presidente Junta Directiva.

ORGANIGRAMA



## TALENTO HUMANO.

El FIC es una entidad que cuenta con un equipo de colaboradores altamente calificado. Personas que con su honestidad y gran sentido de pertenencia se esfuerzan día a día por trabajar dando lo mejor de sí y poniendo al servicio de los asociados y grupos de interés todo su amor y amplia experiencia.

A continuación, presentamos la composición de nuestro talento humano:

### Funcionarios

Contador:	Luis Carlos Marta Londoño
Gestor de Riesgos:	Johanna Balanta Gómez
Asistente Administrativa:	Mónica Collazos Mosquera
Analista de Crédito:	Yury Stefany Taborda Orozco
Analista Contable:	Daniela Ceballos Zape
Promotor de Servicios:	Yuly Andrea Ramos Manzanares
Auxiliar Procesos Operativos:	Lilybeth Castro Valencia.

## ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

### Junta Directiva

Presidente:	Leidy Yohana Arias Cartagena
Secretaria:	Elcy Carvajal Peña
Principales:	Lina Marcela Zapata, Álvaro Mauricio Izquierdo, Diego Vásquez Chilito,
Suplentes:	Walter Argemiro Mosquera, Leonardo Álvarez Villada, Juan Carlos Cerón, Hermes Tovar

### Gerencia

Gustavo Giraldo Potes

### Comité de Control Social.

Presidente:	Luis Fernando Ospina Cardona
Secretaria:	Sonia Edith Legarda Cundar
Integrantes:	Edna Milena Espinosa Robayo, Aleari Calambas Arredondo.

### Revisoría Fiscal

Cencoa: Principal: Yamiley Soto Serna  
Suplente: Stella Ceballos

## ENTORNO ECONÓMICO

### **Análisis del Comportamiento de los Fondos de Empleados y su Impacto en FIC en el Año 2024.**

Los fondos de empleados en Colombia desempeñan un papel fundamental en la economía solidaria, brindando servicios financieros a sus asociados y contribuyendo al desarrollo económico del país. Este documento analiza el comportamiento de estos fondos en 2024, basándose en fuentes oficiales y datos verificados.

El año 2024 estuvo marcado por un crecimiento económico moderado en Colombia, con un Producto Interno Bruto (PIB) que se ubicó en el 1.7%. Factores como la incertidumbre del sector privado, el crecimiento excesivo de la deuda externa y las fluctuaciones en el mercado laboral impactaron el desempeño económico general. El desempleo se ubicó en 8,2%, afectado por la alta informalidad laboral del 55,2%. La tasa de cambio cerró el año en \$4.402,94 con alta volatilidad debido a crisis políticas, fluctuaciones del petróleo y conflictos internacionales. La inflación anual fue del 5,2% y la tasa de intervención del Banco de la República se redujo a 9,5%.

En este contexto, los fondos de empleados mantuvieron una gestión estable a pesar de los desafíos. En 2024, se registraron 598 nuevos fondos de empleados agremiados en la Asociación Nacional de Fondos de Empleados (Analfe), con un total de 937.000 asociados, lo que representa el 74% del total de los fondos en el país. Analfe desempeñó un papel clave en la promoción del bienestar financiero de sus afiliados, facilitando herramientas de capacitación, apoyo normativo y estrategias de fortalecimiento del sector solidario. El nivel de activos de estos fondos alcanzó los \$12,6 billones, equivalentes al 86% del total del sector solidario. Además, Analfe impulsó programas de educación financiera y normatividad cooperativa, permitiendo que los fondos de empleados se adaptaran a los cambios regulatorios y económicos.<sup>1</sup>

### **Crecimiento y Actualización de Categorías**

Según la Superintendencia de la Economía Solidaria, en 2024 se estimó un crecimiento del 5,87% en los activos del sector solidario vigilado. Este aumento refleja una tendencia positiva en el sector, que también se reflejó en la evolución de los fondos de empleados a lo largo de 2024. En febrero de 2024, la Superintendencia publicó la actualización anual de categorías para los fondos de empleados, basándose en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), que registró un 5,20% con corte a diciembre de 2024. Este ajuste es esencial para asegurar la estabilidad financiera de los fondos frente a la inflación, garantizando que puedan seguir ofreciendo los mismos beneficios a sus asociados.

## **Comportamiento de los Fondos de Empleados en 2024.**

En un análisis realizado sobre 1.122 fondos de empleados con activos superiores a \$50 millones y más de \$5 millones en ingresos hasta junio de 2024 reveló que dos de cada tres fondos (66%) tienen menos de \$5 millones en activos, concentrando solo el 22% de los asociados. Sin embargo, estos fondos representan menos del 10% de los activos, la cartera, los depósitos y los ingresos del sector.<sup>2</sup> A pesar de los desafíos económicos del año, los fondos de empleados demostraron resiliencia, mostrando un crecimiento de más del 10% en sus indicadores financieros durante 2024, mientras que la economía colombiana registró un crecimiento inferior al 2%.<sup>3</sup>

Esto refleja la capacidad de los fondos de empleados para adaptarse a las condiciones económicas cambiantes y mantener su relevancia en la economía solidaria del país.

## **Conclusión**

El sector de los fondos de empleados en Colombia, y FIC en particular, ha demostrado una gran capacidad de adaptación y resiliencia frente a los desafíos económicos de 2024. A pesar de los obstáculos como el riesgo crediticio y la estabilidad laboral, los fondos de empleados han logrado mantener una estabilidad financiera significativa, gracias a la implementación de estrategias de gobernabilidad, la diversificación de servicios y el manejo eficiente de los recursos. En resumen, los fondos de empleados siguen desempeñando un papel crucial en el bienestar económico de los trabajadores colombianos, consolidándose como una opción viable y sólida frente a la crisis económica.

<sup>2</sup> [https://diegobetancour.com.co/tag/fondos-de-empleados/?utm\\_source](https://diegobetancour.com.co/tag/fondos-de-empleados/?utm_source).

<sup>3</sup> [https://www.portafolio.co/contenido-patrocinado/fondos-de-empleados-enfrentan-con-exito-la-crisis-economica-609664?utm\\_source](https://www.portafolio.co/contenido-patrocinado/fondos-de-empleados-enfrentan-con-exito-la-crisis-economica-609664?utm_source)

## **CUMPLIMIENTO DE NORMAS.**

### **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA PYMES.**

Declaración de cumplimiento: Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros Individuales de FIC han sido preparados de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, mediante el cual se estableció el nuevo marco técnico normativo (Normas de Información Financiera – NIIF), el cual se complementa con las excepciones del Decreto 2496/2015, en particular las relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y la presentación de los aportes sociales, con el Decreto 2496 el cual adicionó dos capítulos, Capítulo 5 y 6, al Título de la Parte 1, del Libro 1 al Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

### **DECRETO 344 DE MARZO 1 DEL 2017-CIRCULAR 13 JULIO DE 2018.**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece normas aplicables a los Fondos de Empleados para la prestación de servicios de ahorro y crédito, con este decreto el Gobierno Nacional impone mayores controles a los fondos de empleados entre los que están; topes mínimos de solidez y liquidez, límites para los créditos y ahorros individuales de los asociados y clasificaciones por niveles de riesgo.

A través de la circular 13 de Julio 2018 la SuperSolidaria impartió instrucciones específicas para realizar el cálculo de dichos cupos e indicadores.

El FIC desde el año 2017 viene realizando la revisión permanente de estos indicadores y ha cumplido con los topes establecidos, ajustándose igualmente la circular 13 de 2018.

### **NEGOCIO EN MARCHA.**

La información financiera se presenta teniendo la premisa de que el Fondo de Empleados de Incauca -FIC- está en funcionamiento en condiciones normales y continuará así dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la Administración en cabeza de la Gerencia no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

## **CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.**

Para dar cumplimiento a la ley 603 de 2000, el Fondo de Empleados de Incauca -FIC-, certifica que da cumplimiento a las normas sobre derecho de autor y cuenta con las respectivas licencias del software.

## **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

Al cierre del ejercicio no se presentan situaciones diferentes a las contenidas en las notas a los estados financieros que puedan afectar a FIC y todas las operaciones con los asociados, con los Administradores, así como los datos contables pertinentes aparecen reflejados en la información que se somete a consideración en la presente Asamblea.

## **SARLAFT (Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo).**

Actualmente en el FIC se tiene implementado el SARLAFT, dando cumplimiento a lo previsto en la circular básica jurídica capítulo XVII Título V de la Superintendencia de la Economía Solidaria y el artículo 9 de la Ley 1121 de 2006 que modificó el artículo 23 de la Ley 365, con el objetivo de velar porque las organizaciones bajo su supervisión, no sean utilizadas para lavar dinero y/o financiar el terrorismo, entendiendo este como la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una organización por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades, entre otras palabras, para recibir o administrar recursos que provienen de actividades ilícitas o proporcionar recursos que puedan ser utilizados para financiar operaciones ilícitas.

Durante el año 2024 el FIC cumplió con los requerimientos y normatividad vigente, se realizaron los reportes de información ante la Unidad de Análisis de Información Financiera (UIAF) y en general con la aplicación de los controles establecidos para mitigar el riesgo y evitar que la entidad este inmersa en actividades ilícitas.

## **SARL (Sistema de administración del riesgo de liquidez)**

Se entenderá como Riesgo de Liquidez la contingencia de que una organización solidaria incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

el FIC, como entidad del sector solidario, está expuesta al riesgo de liquidez por lo que desde el año 2020 se implementó el SARL con el fin de gestionar adecuadamente este riesgo de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria en su circular básica contable y financiera.

Para medir y evaluar el riesgo de liquidez, el FIC cuenta con un manual el cual contiene las políticas y procedimientos que se requieren para detectar oportunamente posibles faltas de liquidez en la organización lo que le permite tomar decisiones oportunas.

Dentro de las herramientas de evaluación aplicadas actualmente se encuentran:

Evaluación del riesgo de liquidez, cálculo del IRL, cálculo del Modelo de Alerta Temprana, el flujo de caja proyectado, cálculo del Camel y pruebas de stress.

Durante el año 2024, el comité de Riesgo de Liquidez, mensualmente y con base en el análisis conjunto de los resultados arrojados por las anteriores herramientas y matrices, informo a la junta directiva del FIC y a la gerencia algunas señales de alerta y recomendaciones en referencia al riesgo de liquidez. Se realizaron los reportes externos ante la SES sobre la medición del riesgo de liquidez.

### **SARO (Sistema de Administración del Riesgo Operativo)**

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones en los procesos el recurso humano, la tecnología, infraestructura física, ocurrencia de acontecimientos externos, orden público. El riesgo operativo está asociado al riesgo legal y al riesgo reputacional.

En FIC, se desarrollan actividades continuas enfocadas a la aplicación de controles operativos en los procesos. Se evalúan los diferentes procedimientos llevados a cabo por los funcionarios a fin de identificar posibles fallas o la necesidad de la implementación de nuevos controles o mejoras que permitan mitigar el riesgo implícito en cada proceso.

## BASE SOCIAL

Los asociados del FIC son la razón por la cual existimos como organización del sector solidario y el principal motor en cada una de las actividades desarrolladas a lo largo de nuestra existencia.

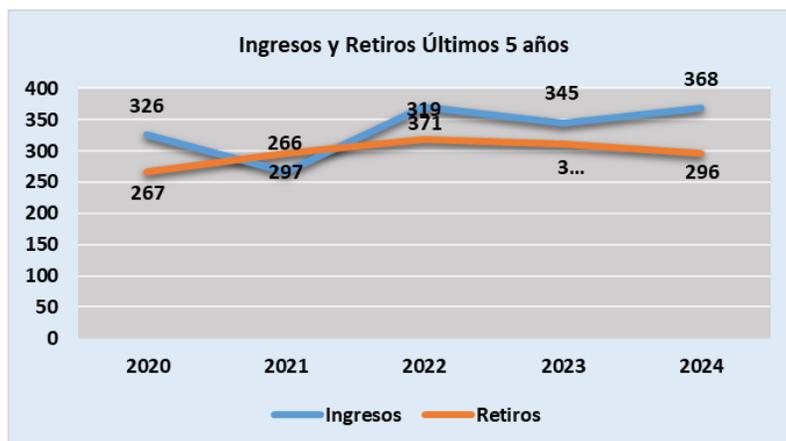
El año 2024, finalizó con una base social de 2.018 asociados, la cual está conformada por empleados vinculados a las siguientes patronales: Incauca SAS, Ingenio Providencia, Incauca Cosecha, Escuela de fútbol, Sucroal, Fondo de Empleados de Incauca y algunos pensionados.



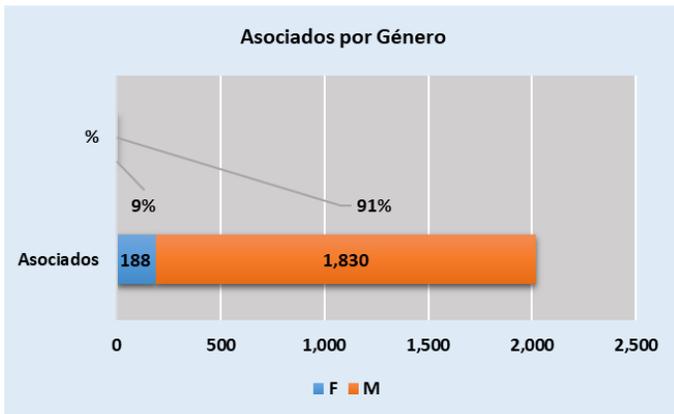
Año	Asociados	Var	%
2,020	1,892		
2,021	1,861	-31	-2%
2,022	1,913	52	3%
2,023	1,946	33	2%
2,024	2,018	72	4%

Se observa que con respecto al año 2023 hubo un incremento en el número de ingresos de asociados. Los retiros de asociados disminuyeron. La base social aumentó en 72 asociados para el año 2024.

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos	326	266	371	345	368
Retiros	267	297	319	312	296

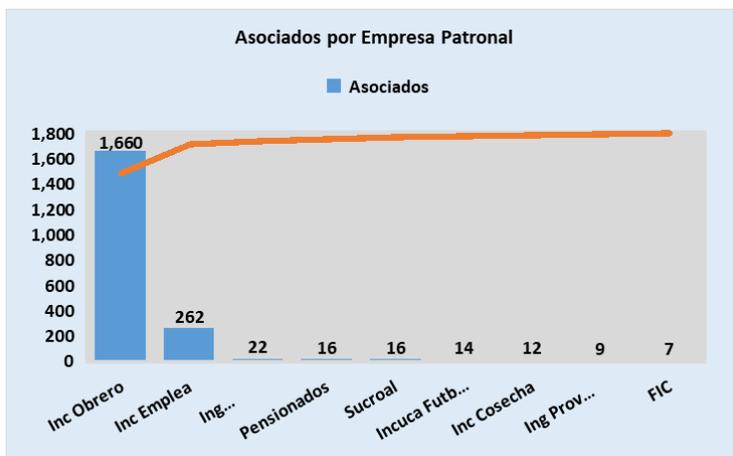


El mayor porcentaje de asociados está representado por el género masculino con un 91% del total, esto porque la actividad principal de las compañías patronales es la industria en el sector azucarero, lo que supone una mayor contratación de hombres. Las mujeres representan un 9% del total de la base social.



Sexo	Asociados	%
F	188	9%
M	1,830	91%
<b>Total</b>	<b>2,018</b>	<b>100%</b>

La empresa Incauca obreros es la más grande dentro de la segmentación de empresas vinculantes del FIC, con un 82% de participación, seguido de Incauca empleados con un 13%.



Empresa	Asociados	%
Incauca Empleados	262	13%
FIC	7	0%
Incauca Obreros	1,660	82%
Pensionados	16	1%
Incauca Cosecha	12	1%
Ing Providencia	22	1%
Incauca Fútbol Club	14	1%
Sucroal	16	1%
Ing Providencia Obreros	9	0%
<b>Total</b>	<b>2,018</b>	<b>100%</b>

## DEPÓSITOS Y APORTES.

Los depósitos y aportes constituyen la principal fuente de recursos con los cuales el FIC puede brindar los servicios a sus asociados, así como atender sus diferentes necesidades.

## Depósitos.

A diciembre 31 de 2024, se contaba con un total de \$10.408 millones en Depósitos, estos se conforman con el ahorro permanente y los ahorros voluntarios (Ahorro a la vista y ATF). Por disposiciones estatutarias, el ahorro permanente se compone con el 40% del total de la cuota obligatoria de nuestros asociados.

En los últimos cinco años podemos observar una tendencia creciente en este rubro.



Año	Millones
2020	\$ 8,256
2021	\$ 8,887
2022	\$ 8,846
2023	\$ 8,954
2024	\$ 10,408

## Participación de los Depósitos por tipo de ahorro.

Los Depósitos del FIC, se encuentran distribuidos en un 94.9% del ahorro permanente.

El ahorro a la vista representa el 5.0% del total de los Depósitos correspondiente a \$520 millones, es una modalidad de ahorro muy aceptada entre los asociados dado que les permite disponer de manera inmediata de dichos recursos para dar solución a situaciones imprevistas.

El ATF está constituido por un total de \$7 millones y representa un 0.1% de los depósitos.



Depositos	Millones	%
Ahorro perman.	\$ 9,881	94.9%
Ahorro Vista	\$ 520	5.0%
ATF	\$ 7	0.1%
Totales	\$ 10,408	100.0%

### Aportes.

Los aportes ascienden a \$9.527 millones de pesos y se constituyen con el 60% del total de la cuota obligatoria de los asociados. Con respecto al año anterior tuvo un crecimiento del 12%.



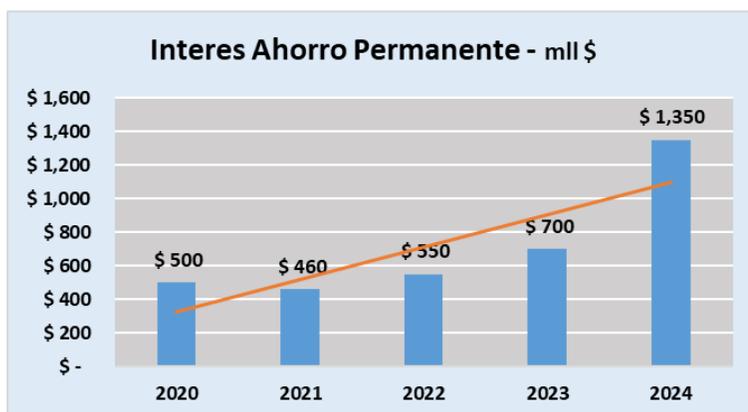
Año	Millones
2020	\$ 7,117
2021	\$ 7,831
2022	\$ 8,297
2023	\$ 8,530
2024	\$ 9,527

### Reconocimiento del Intereses.

A continuación, presentamos el detalle de los rendimientos reconocidos a favor de los asociados en las diferentes líneas de ahorro.

En el año 2024, el FIC distribuyó un total de \$1.357 millones en intereses al ahorro. Esta cifra resulta muy satisfactoria porque refleja los buenos resultados de la gestión realizada por parte de las Directivas del FIC, lo que ha permitido una redistribución equitativa de los recursos a lo largo del tiempo y por ende una fidelización de los asociados generándoles bienestar económico y social.

El interés reconocido al ATF es del 2.5% EA y para el ahorro a la vista del 1.5% EA el cual se liquida sobre el saldo promedio mensual.



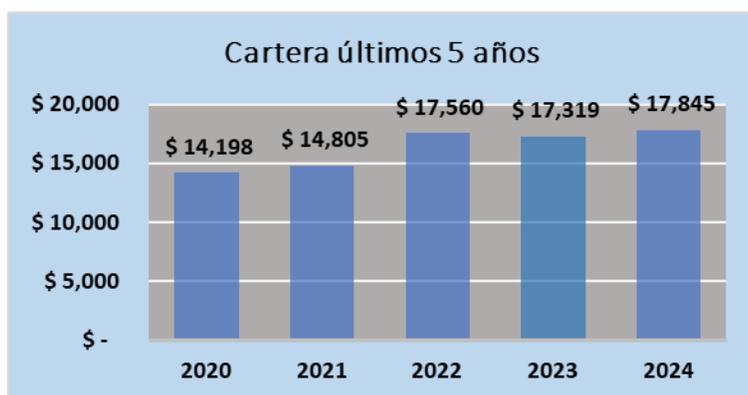
Deposito	2,023	2,024
Int ATF	\$ 0.50	\$ 0.19
Interes A Vista	\$ 6.50	\$ 6.73
Interes Ah Permanente	\$ 700	\$ 1,350
<b>Totales</b>	<b>\$ 707</b>	<b>\$ 1,357</b>

## CARTERA DE CRÉDITO.

Está constituida por el saldo de los préstamos otorgados a los asociados de acuerdo con el reglamento de crédito vigente bajo las diferentes líneas de crédito que existen. La cartera de crédito es el activo más representativo.

Está clasificada en créditos de consumo de acuerdo con el capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

El año 2024 finalizó con un saldo en cartera de crédito de \$17.845 millones



Año	Cartera
2020	\$ 14,198
2021	\$ 14,805
2022	\$ 17,560
2023	\$ 17,319
2024	\$ 17,845

La cartera tuvo un incremento del 3%, es decir se colocaron \$526 millones más con respecto al año 2023.

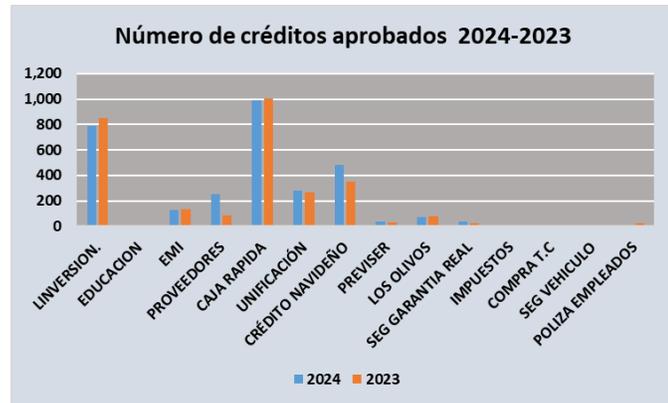
### VARIACIÓN DE LA CARTERA EN MILLONES DE PESOS

Línea de Crédito	2024	2023	Variación (pesos)	Variac. %
Libre inversión	\$ 8,927,281,791	\$ 8,758,778,362	\$ 168,503,429	1.9%
Educación	\$ 29,331,957	\$ 43,531,708	-\$ 14,199,751	-48.4%
EMI	\$ 47,300	\$ 128,999	-\$ 81,699	-172.7%
Proveedores	\$ 152,061,331	\$ 40,431,966	\$ 111,629,365	73.4%
Caja rápida	\$ 150,300,941	\$ 123,758,842	\$ 26,542,100	17.7%
Unificación	\$ 7,416,065,297	\$ 7,642,201,037	-\$ 226,135,740	-3.0%
Soat	\$ -	\$ 145,321	-\$ 145,321	100.0%
Navideño	\$ 997,873,116	\$ 504,382,606	\$ 493,490,510	49.5%
Previser	\$ 1,856,250	\$ 1,080,000	\$ 776,250	100.0%
Los olivos	\$ -	\$ 52,000	-\$ 52,000	100.0%
Garantía	\$ -	\$ 35,669	-\$ 35,669	100.0%
Impuestos	\$ 8,623,219	\$ 5,739,230	\$ 2,883,989	33.4%
T. credito	\$ 158,055,636	\$ 193,997,897	-\$ 35,942,261	-22.7%
Póliza Empleados	\$ 175,644	\$ 302,792	-\$ 127,148	-72.4%
Interes de Créditos	\$ 4,308,842	\$ 4,621,179	-\$ 312,337	-7.2%
<b>Total</b>	<b>\$ 17,845,981,323</b>	<b>\$ 17,319,187,607</b>	<b>\$ 526,793,716</b>	<b>3.0%</b>

## COLOCACIÓN DE CARTERA POR LINEA DE CREDITO.

A continuación, un comparativo del numero de solicitudes de crédito por líneas de cartera.

Línea de Crédito	2024	2023	Variación
LINVERSION.	787	850	-63
EDUCACION	6	8	-2
EMI	127	137	-10
PROVEEDORES	254	90	164
CAJA RAPIDA	989	1,005	-16
UNIFICACIÓN	278	264	14
CRÉDITO NAVIDEÑO	485	352	133
PREVISER	36	30	6
LOS OLIVOS	76	82	-6
SEG GARANTIA REAL	41	24	17
IMPUESTOS	13	8	5
COMPRA T.C		4	-4
SEG VEHICULO	9	1	8
POLIZA EMPLEADOS	3	25	-22
<b>Total</b>	<b>3,104</b>	<b>2,880</b>	<b>224</b>



## BENEFICIOS OTORGADOS.

Para el año 2024, se dispuso de un total de \$1.781 millones para otorgar diferentes beneficios a los asociados.

Se entregaron diferentes auxilios económicos que permitieron demostrarles que el FIC es una entidad que además de apoyar a sus asociados en los momentos de necesidad y calamidad, también está dispuesta a contribuir fortaleciendo los lazos de unión, amor y solidaridad mediante el apoyo para la celebración de fiestas que son tradicionales.

Detalle	Cantidad	Vr. Total
Obsequio de Navidad asociados - Maletines	2,100	\$ 125,999,580
Obsequio de Navidad asociados - Anchetas	2,025	\$ 142,215,751
Obsequio asociados - Gorras	200	\$ 2,565,000
Obsequio asociados - Combos para cine	288	\$ 6,260,000
Auxilio funerario por muerte de beneficiarios	50	\$ 10,000,000
Auxilio funerario por muerte de asociados	2	\$ 7,800,000
Auxilios escolares asociados	397	\$ 35,730,000
Actividad en casino Fin de año - arequipe		\$ 1,030,900
Actividad en casino Fin de año - manjar blanco		\$ 2,300,000
Contribución actividad lúdico recreativa - Escuela Incauca		\$ 1,650,000
Donación Implementos Centro de acondicionamiento - Incauca		\$ 10,316,299
Donación Maletines para Incauca Futbol Club		\$ 8,125,320
Dulces para el día de los niños		\$ 142,500
Póliza de Vida Deudores		\$ 66,145,875
Obsequio Cupcake día de la mujer		\$ 2,500,000
Obsequio asociado 2.000		\$ 2,000,000
Interés Ahorro a la Vista y CDAT		\$ 6,924,733
Interés ahorro permanente		\$ 1,350,000,000
<b>Total</b>	<b>\$ 5,062</b>	<b>\$ 1,781,705,958</b>

## ESTRUCTURA FINANCIERA

La estructura financiera del FIC se compone de:

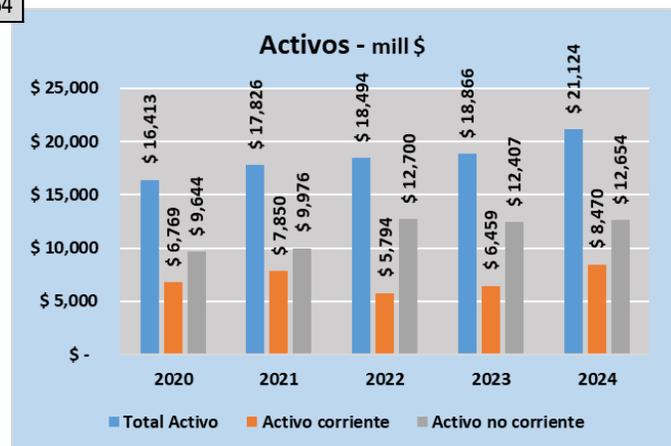
Estructura Financiera año 2024 - Millones de \$								
Activos Nuestros recursos			Pasivo Cuentas por pagar			Patrimonio Aportes y reservas		
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,721	13%	Depositos	10,408	97%	Aportes sociales	9,527	92%
Inversiones y fondo de liquidez	8	0%	Cuentas por pagar	71	1%	Reservas	672	6%
Cartera de créditos	17,598	83%	Fondos sociales	212	2%	Excedentes	70	1%
Cuentas por cobrar	543	3%	Otros	31	0%	Otros	133	1%
Propiedad Planra y equipo	254	1%						
<b>Total</b>	<b>21,124</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>10,722</b>		<b>Total</b>	<b>10,402</b>	

## ACTIVOS

Son aquellos recursos con que cuenta el FIC para el desarrollo de sus operaciones.

El activo total del FIC para el 2024 fue de \$21.124 el cual tuvo un incremento de \$2.258 millones frente al año inmediatamente anterior. El rubro mas representativo es la cartera de crédito, seguido de las cuentas por cobrar que corresponden al descuento de nómina de las diferentes pagadurías.

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Total Activo</b>	\$ 16,413	\$ 17,826	\$ 18,494	\$ 18,866	\$ 21,124
<b>Activo corriente</b>	\$ 6,769	\$ 7,850	\$ 5,794	\$ 6,459	\$ 8,470
<b>Activo no corriente</b>	\$ 9,644	\$ 9,976	\$ 12,700	\$ 12,407	\$ 12,654

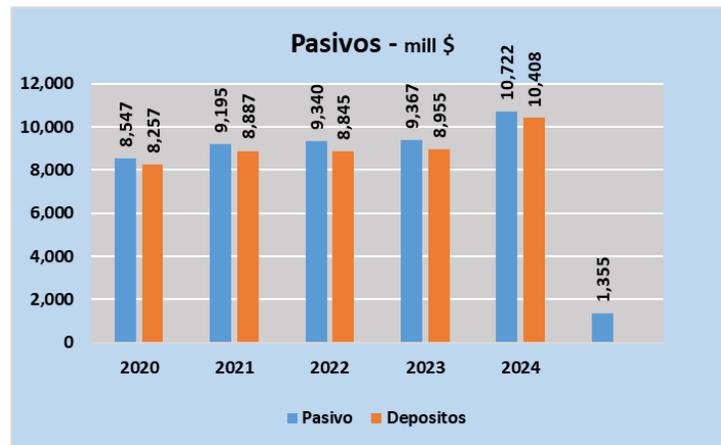


## PASIVOS

Medios de financiación por medio del cual la entidad ha conseguido los recursos.

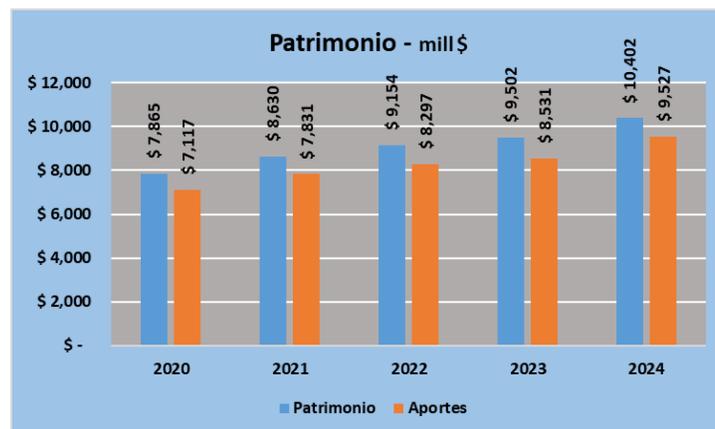
Para el año 2024, el pasivo total del FIC fue de \$10.722 millones, el cual tuvo un incremento de \$1.355 millones frente al año 2023. El rubro más representativo son los Depósitos y Ahorros de los asociados.

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Pasivo</b>	\$ 8,547	\$ 9,195	\$ 9,340	\$ 9,367	\$ 10,722
<b>Depositos</b>	\$ 8,257	\$ 8,887	\$ 8,845	\$ 8,955	\$ 10,408



## PATRIMONIO

En el 2024, el patrimonio total del FIC es de \$10.402 millones. Los Aportes Sociales, tienen la mayor participación con un total de \$9.528 millones. El patrimonio del FIC tuvo un incremento de \$900 millones con respecto al año anterior.



Detalle	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Patrimonio</b>	\$ 7,865	\$ 8,630	\$ 9,154	\$ 9,502	\$ 10,402
<b>Aportes</b>	\$ 7,117	\$ 7,831	\$ 8,297	\$ 8,531	\$ 9,527

En resumen, se puede observar que en los últimos 5 años el FIC ha tenido una estructura financiera creciente, con unos muy buenos indicadores de solidez y liquidez, lo cual le permite a la entidad prestar un oportuno y adecuado servicio, atendiendo eficazmente las necesidades de sus asociados. De igual forma la estructura financiera del FIC le permite cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo de manera eficaz.

Este crecimiento es congruente con el incremento de la base social. Esta tendencia también se sostiene en el comportamiento del activo, pasivos y el patrimonio, lo anterior dado que la financiación del FIC proviene en su totalidad de sus asociados, por lo cual sus activos se ven financiados por depósitos y aportes.



### INGRESOS, GASTOS Y COSTOS



## CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DEL FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA "FIC".

Quienes suscriben el presente documento: Gustavo Giraldo Potes en calidad de Representante Legal del Fondo de Empleados de INCAUCA cuya sigla es "FIC" y Luis Carlos Marta Londoño, Contador Público titulado, tarjeta profesional Número 106596-T, declaramos a la Asamblea General de Asociados, que hemos preparado los estados financieros básicos comparativos por los años 2024 y 2023 como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, notas a los estados financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio y flujo de efectivo, con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013) aplicadas uniformemente con los del año inmediatamente anterior, aseverando que se presentan razonablemente las cifras al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones.

Expresamos además que de acuerdo con nuestro conocimiento:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones con la acumulación de sus transacciones en el ejercicio del año 2024.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.
- Los hechos económicos son registrados, descritos y revelados dentro de los estados financieros básicos y las respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los Activos, Pasivos reales como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- Certificamos que los aportes sociales, ahorros permanentes, saldos de cartera de crédito de asociados con corte al 31 de diciembre de 2024, están debidamente

Dirección. Cra. 9 No 28 – 103  
PBX 6024183000 EXT. 23224/28/29  
gerencia@fondoincauca.com.co-coordinador@fondoincauca.com.co  
contabilidad2@fondoincauca.com.co

conciliados y cruzados sus saldos contra los auxiliares generados por el aplicativo SOLIDO, por lo tanto, sus saldos presentan razonablemente la situación del Fondo de Empleados al cierre del presente ejercicio.

- Certificamos que, de acuerdo con las leyes laborales sobre la seguridad social y autoliquidaciones de aportes, el Fondo de Empleados realizó los pagos a los que la Ley obliga para trabajadores con contrato laboral directo durante el año 2024.
- Certificamos que el aplicativo utilizado para el manejo operativo del Fondo de Empleados de INCAUCA fue adquirido a la Empresa Informática Creativa y que la licencia de uso es a perpetuidad. Lo anterior en cumplimiento de la protección sobre la propiedad intelectual y derechos de autor establecidos en la ley 603 de 2000, e igualmente se cuenta con las licencias respectivas para el uso del software presente en cada uno de los equipos del FIC.
- En cuanto al deterioro de cartera comunicamos que se cumple con lo establecido en la Circular Básica Contable de diciembre de 2020 emitida por la Supersolidaria.
- No hubo hechos posteriores al final del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Este certificado se expide en febrero 27 de 2025.



GUSTAVO GIRALDO POTES  
Representante Legal



LUIS CARLOS MARTA LONDOÑO  
Contador - TP 106596-T

Dirección. Cra. 9 No 28 – 103  
PBX 6024183000 EXT. 23224/28/29  
gerencia@fondoincauca.com.co-coordinador@fondoincauca.com.co  
contabilidad2@fondoincauca.com.co

# ESTADOS FINANCIEROS

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Fondo de Empleados de Incauca - Estados financieros y notas comparativas año 2024 - 2023

### Estado de situación Financiera individual

FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA " FIC "						
NIT. 890.331.253-6						
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL						
COMPARATIVO - DICIEMBRE DE 2024 - DICIEMBRE DE 2023						
Cifras expresadas en pesos colombianos						
ACTIVOS	NOTAS	dic-24	dic-23	Variación	% Vr	% Partici
<b>CORRIENTE</b>						
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	Nota 5	2,384,627,170	783,757,968	1,600,869,202	204.26%	11.3%
Fondo de Liquidez	Nota 5	336,243,255	0	336,243,255	100.00%	0.0%
<b>Inversiones</b>			0			
Fondo de Liquidez	Nota 6	0	307,459,482	-307,459,482	-100.00%	0.0%
Titulos para mantener hasta el vencimiento	Nota 6	0	0	0	0.00%	0.0%
Otras Inversiones en Instrum. de Patrimonio	Nota 6	7,754,311	7,754,311	0	0.00%	0
<b>Cartera de Créditos</b>			0			
Cartera de crédito de asociados	Nota 7	5,441,405,505	5,145,903,638	295,501,867	5.74%	25.8%
Deterioro general Cartera	Nota 7	-178,416,723	-173,146,888	-5,269,835	3.04%	-1%
Interés de créditos	Nota 7	4,308,842	4,621,179	-312,337	-6.76%	0%
Deterioro individual de la cartera	Nota 8	-69,084,721	-90,669,071	21,584,350	-23.81%	-0.3%
<b>Cuentas por cobrar corto plazo</b>	Nota 9	542,731,436	473,415,204	69,316,232	14.64%	2.6%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>8,469,569,076</b>	<b>6,459,095,823</b>	<b>2,010,473,253</b>	<b>31.13%</b>	<b>40%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>						
Cartera de crédito de asociados	Nota 7	12,400,266,976	12,168,785,235	231,481,741	1.90%	59%
<b>Activos Materiales</b>						
Propiedad, planta y equipo	Nota 10	141,661,725	108,517,234	33,144,491	30.54%	0.7%
Menos: Depreciación acumulada	Nota 11	-85,358,076	-66,861,254	-18,496,822	27.66%	-0.4%
Propiedades de inversión	Nota 10	197,406,000	197,406,000	0	0.00%	0.9%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>12,653,976,625</b>	<b>12,407,847,215</b>	<b>246,129,410</b>	<b>1.98%</b>	<b>60%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>21,123,545,701</b>	<b>18,866,943,038</b>	<b>2,256,602,662</b>	<b>11.96%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Depósitos Ahorros Voluntarios	Nota 12	527,003,418	475,259,459	51,743,959	10.89%	4.92%
Cuentas por Pagar	Nota 13	71,428,056	197,005,047	-125,576,991	-63.74%	0.67%
Fondos Sociales	Nota 14	212,373,389	192,296,427	20,076,962	10.44%	1.98%
Dbeneficios a Empleados	Nota 15	30,469,213	23,115,001	7,354,212	31.82%	0.28%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>841,274,077</b>	<b>887,675,934</b>	<b>-46,401,857</b>	<b>-5.23%</b>	<b>7.35%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>						
Depósito de ahorro permanente	Nota 12	9,880,587,046	8,479,638,376	1,400,948,670	16.52%	92.15%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9,880,587,046</b>	<b>8,479,638,376</b>	<b>1,400,948,670</b>	<b>16.52%</b>	<b>92.15%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>10,721,861,123</b>	<b>9,367,314,310</b>	<b>1,354,546,813</b>	<b>14.46%</b>	<b>100%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Aportes Sociales	Nota 16	7,574,241,269	6,577,661,938	996,579,331	15.15%	72.8%
Aportes Sociales (mínimos irreductibles)	Nota 16	1,953,105,000	1,953,105,000	0	0.00%	18.8%
Reserva para Protección de Aportes	Nota 16	660,474,366	619,273,187	41,201,179	6.65%	6.3%
Reserva de Asamblea	Nota 16	11,044,653	11,044,653	0	0.00%	0.1%
Superavit	Nota 16	56,132,056	56,132,056	0	0.00%	0.5%
Revaluación activos	Nota 16	76,406,000	76,406,000	0	0.00%	0.7%
Excentes del ejercicios anterior	Nota 16	0	0	0	0.00%	0.0%
Excentes presente periodo	Nota 16	70,281,234	206,005,894	-135,724,660	-65.88%	0.7%
<b>TOTAL PATRIMONIO SOCIAL</b>		<b>10,401,684,578</b>	<b>9,499,628,728</b>	<b>902,055,850</b>	<b>9.50%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>21,123,545,701</b>	<b>18,866,943,038</b>	<b>2,256,602,662</b>	<b>11.96%</b>	<b>100%</b>

**GUSTAVO GIRALDO POTES**  
Gerente  
Ver certificación adjunta

**LUIS CARLOS MARTA RONDOÑO**  
Contador TP 106596-T  
Ver certificación adjunta

**FAMILIEY SOTO SERNA**  
Revisor Fiscal - Designado Cencoa  
TP 154970-T Ver certificación  
adjunta

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA " FIC"						
NIT. 890.331.253-6						
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL						
COMPARATIVO - DICIEMBRE DE 2024 - DICIEMBRE DE 2023						
Cifras expresadas en pesos colombianos						
	NOTA	dic-24	dic-23	Variación	% Vr	% Partici
<b>Ingresos por operaciones de portafolio</b>						
Servicio de crédito	Nota 17	2,275,204,997	1,895,625,253	379,579,744	20.02%	92.21%
Recuperación deterioro	Nota 17	0	5,000,000	-5,000,000	-100.00%	0.00%
Otros ingresos del servicio de crédito	Nota 17	5,952,000	5,123,996	828,004	16.16%	0.24%
Administrativos y sociales	Nota 17	16,388,813	14,359,011	2,029,802	14.14%	0.66%
<b>Total Ingresos por operaciones portafolio</b>		<b>2,297,545,810</b>	<b>1,920,108,260</b>	<b>377,437,550</b>	<b>19.66%</b>	<b>93.11%</b>
<b>Costos y gastos por operaciones de portafolio</b>						
Interes ATF	Nota 24	193,593	573,256	-379,663	-66.23%	0.01%
Interes ahorro a la vista	Nota 24	6,731,140	6,580,458	150,682	2.29%	0.27%
Interes ahorro permanente	Nota 24	1,350,000,000	700,000,000	650,000,000	92.86%	54.71%
Deterioro de cartera cartera	Nota 20	11,346,904	15,955,554	-4,608,650	-28.88%	0.46%
<b>Total Gastos y Cos. Operación portafolio</b>		<b>1,368,271,637</b>	<b>723,109,268</b>	<b>645,162,369</b>	<b>89.22%</b>	<b>55.45%</b>
<b>Resultado por operaciones de portafolio</b>		<b>929,274,173</b>	<b>1,196,998,992</b>	<b>-267,724,819</b>	<b>-22.37%</b>	<b>37.66%</b>
<b>Ingresos administrativos y financieros</b>						
Financieros	Nota 17	107,886,966	41,782,906	66,104,060	158.21%	4.37%
Dividendos	Nota 17	0	67,432	-67,432	-100.00%	0.00%
Recuperaciones	Nota 17	0	0	0	0.00%	0.00%
<b>Total Ingresos administrativos y financieros</b>		<b>107,886,966</b>	<b>41,850,338</b>	<b>66,036,628</b>	<b>157.79%</b>	<b>4.37%</b>
<b>Gastos administrativos y financieros</b>						
De personal	Nota 18	339,505,624	356,431,878	-16,926,254	-4.75%	13.76%
Generales	Nota 19	644,793,934	700,932,552	-56,138,618	-8.01%	26.13%
Deterioro propiedad planta y equipo	Nota 21	18,816,722	12,031,457	6,785,265	56.40%	0.76%
Financieros	Nota 22	12,614,008	12,717,484	-103,476	-0.81%	0.51%
<b>Total gastos administrativos y financieros</b>		<b>1,015,730,286</b>	<b>1,082,113,371</b>	<b>-66,383,085</b>	<b>-6.13%</b>	<b>41.17%</b>
<b>Resultado operacional, administrativos y financiero</b>		<b>21,430,853</b>	<b>156,735,959</b>	<b>-135,305,106</b>	<b>-86.33%</b>	<b>0.87%</b>
<b>Otros Ingresos y gastos</b>						
Diversos	Nota 17	62,017,704	68,232,335	-6,214,631	-9.11%	2.51%
Gastos no operacionales	Nota 23	13,167,323	18,962,400	-5,795,077	-30.56%	0.53%
<b>Resultado por otros ingresos y gastos</b>		<b>75,185,027</b>	<b>87,194,735</b>	<b>-12,009,708</b>	<b>-13.77%</b>	<b>3.05%</b>
<b>Total Ingresos</b>		<b>2,467,450,480</b>	<b>2,030,190,933</b>	<b>437,259,547</b>	<b>21.54%</b>	<b>100.00%</b>
<b>Total costos y gastos</b>		<b>2,397,169,246</b>	<b>1,824,185,039</b>	<b>572,984,207</b>	<b>31.41%</b>	<b>97.15%</b>
<b>Excedente neto del ejercicio</b>		<b>70,281,234</b>	<b>206,005,894</b>	<b>-147,314,815</b>	<b>-71.51%</b>	<b>2.85%</b>

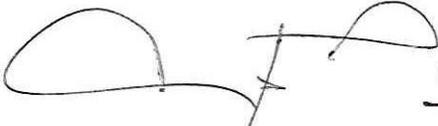
Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros.

 <b>GUSTAVO GIRALDO POTES</b> Gerente Ver certificación adjunta	 <b>LUIS CARLOS MARTA LONDOÑO</b> Cptador TP 106596-T Ver certificación adjunta	 <b>YAMILEY SOTO SERNA</b> Revisor Fiscal - Designado Cencoa TP 154970-T Ver certificación adjunta
---	---	---

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA " FIC "								
NIT. 890.331.253-6								
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO								
COMPARATIVO - DICIEMBRE DE 2024 - DICIEMBRE DE 2023								
Cifras expresadas en pesos colombianos								
		APORTES SOCIALES	APORTES SOCIALES (MÍNIMOS IRREDUCTIBLES)	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	VALORIZACIONES Y SUPERAVIT	OTRO RESULTADO INTEGRAL	TOTAL DEL PATRIMONIO
Saldo Final diciembre de 2023		6,577,661,938	1,953,105,000	630,317,840	206,005,894	56,132,056	76,406,000	9,499,628,728
Movimientos del patrimonio 2024	NOTA 18	996,579,331		41,201,179	-135,724,660			902,055,850
Saldo Final año 2024		7,574,241,269	1,953,105,000	671,519,019	70,281,234	56,132,056	76,406,000	10,401,684,578

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros.

 <b>GUSTAVO GIRALDO POTES</b> Gerente Ver certificación adjunta	 <b>LUIS CARLOS MARTA LONDOÑO</b> Contador TP 106596-T Ver certificación adjunta	 <b>YAMILEY SOTO SERNA</b> Revisor Fiscal - Designado Cencoa TP 154970-T Ver certificación adjunta
---	--	--

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA " FIC"		
NIT. 890.331.253-6		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
COMPARATIVO - DICIEMBRE DE 2024 - DICIEMBRE DE 2023		
Cifras expresadas en pesos colombianos		
	dic-24	dic-23
<b>Actividades de operación</b>		
Excedente del ejercicio	70,281,234	206,005,894
<b>(+ / -) Partidas de no implican efectivo</b>		
Aumento o disminución de la depreciación acumulada	18,496,822	12,031,457
<b>(+ / -) Cambios en cuentas de balance que constituyen origen y usos de efectivo</b>		
Aumento o disminución de los depósitos de los asociados	1,452,692,629	108,927,886
Aumento o disminución de fondos sociales	20,076,962	-6,939,503
Aumento o disminución del capital social	996,579,331	233,256,189
Aumento o disminución de cuentas por pagar	-125,576,991	-76,593,761
Aumento o disminución en cartera de créditos	-542,985,786	260,024,793
Aumento o disminución en cuentas por cobrar	-69,316,232	-41,702,112
Aumento o disminución en beneficios a empleados	7,354,212	2,038,675
<b>Total efectivo provisto por actividades de operación</b>	<b>1,827,602,181</b>	<b>697,049,517</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Aumento o disminución en propiedad planta y equipo	-33,144,491	-24,946,360
Aumento o disminución en otras inversiones	0	-67,432
Aumento o disminución de inversiones	307,459,482	-38,497,761
<b>Total efectivo en actividades de Inversión</b>	<b>274,314,991</b>	<b>-63,511,553</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Aumento o disminución en reserva de protección de aportes	41,201,179	23,595,689
Distribución de exedentes	-206,005,894	-117,978,443
<b>Total efectivo en actividades de Financiación</b>	<b>-164,804,715</b>	<b>-94,382,754</b>
Flujo Neto de Efectivo y Equivalentes al efectivo	1,937,112,457	539,155,210
Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del año	783,757,968	244,602,758
<b>Saldo en Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>2,720,870,425</b>	<b>783,757,968</b>

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros.



GUSTAVO GIRALDO POTES  
Gerente  
Ver certificación adjunta



LUIS CARLOS MARTA LONDOÑO  
Contador TP 106596-T  
Ver certificación adjunta



YAMILEY SOTO SERNA  
Revisor Fiscal - Designado Cencosa  
TP 154970-T Ver certificación  
adjunta

**FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA “FIC”**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023**  
**Cifras expresadas en pesos colombianos**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

El Fondo de Empleados de INCAUCA, en adelante FIC, es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro y de responsabilidad limitada, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali y sometida a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, con NIT 890.331.253-6. Su domicilio principal está en la Ciudad de Cali (Valle del Cauca) y tiene como ámbito de operaciones todo el territorio de la República de Colombia. Su duración es a término indefinido, según el artículo 3 de los estatutos. El Fondo de Empleados de INCAUCA, es una entidad de naturaleza solidaria, se encuentra en el grupo de no contribuyentes del impuesto de renta de acuerdo con la ley 1819 de 2016 en su artículo 23.

El objeto social general del Fondo de Empleados FIC, es el de fomentar el ahorro de sus asociados, procurar la satisfacción de las necesidades económicas y culturales de los mismos a través de la prestación de servicios, fomentar la solidaridad y los lazos de compañerismo, acatar y actuar dentro de los campos señalados en la legislación vigente. Tendrá como objetivos generales del acuerdo solidario los de fomentar la solidaridad, el compañerismo, el ahorro, así como suministrar créditos y prestación de servicios de índole social que busquen el mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones económicas, culturales, morales y sociales con carácter de protección económica a sus asociados y a sus beneficiarios o herederos.

La dirección y administración del Fondo de Empleados de INCAUCA, se encuentra a cargo de:

**la Asamblea General de Asociados**, quien es el órgano máximo de administración, por tanto, sus decisiones son de obligatorio cumplimiento para sus Asociados, la Junta Directiva y en general por parte de quienes actúen por cuenta del Fondo de Empleados de INCAUCA o en su representación.

**La Junta Directiva**, quien es el órgano de administración permanente de FIC y el responsable de la dirección general de los negocios y las operaciones.

**El Gerente General**, es responsable de ejercer la representación legal de la entidad, oficia como principal ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. Ejerce como superior jerárquico de cada uno de los funcionarios de la entidad.

**NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español NIIF PYMES versión 2009 acogidas en Colombia a través del decreto 3022 del 2013 inmerso en el decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015.

Los estados financieros que presenta el Fondo de Empleados FIC son:

- a. Estado de situación financiera individual con fecha de corte del periodo que se presenta, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior.
- b. Estado de resultado integral
- c. Estado de cambios en el patrimonio.
- d. Estado de Flujos de Efectivo el cual se elaborará por el método indirecto.
- e. Notas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativa y otra información explicativa.

## **2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros Individuales del Fondo de Empleados FIC, han sido preparados de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, mediante el cual se estableció el nuevo marco técnico normativo (Normas de Información Financiera – NIF), el cual se complementa con las excepciones del Decreto 2496/2015, en particular las relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y la presentación de los aportes sociales, con el Decreto 2496 el cual adicionó dos capítulos, Capítulo 5 y 6, al Título de la Parte 1, del Libro 1 al Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información. Las excepciones que se establecieron en el artículo 1.1.4.5.2 del decreto 2496 de 2015 para la aplicación de las NIIF para Pymes de las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía solidaria pertenecientes al Grupo 2 fueron los siguientes:

a) Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11. En este caso, los anexos a los que hace referencia la norma son las NIIF para PYMES, emitidas por el AISB. Por lo anterior, el tratamiento contable de la Cartera de Créditos de las entidades de economía solidaria debe regirse por lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera del diciembre de 2020.

b) De igual forma, el artículo 1.1.4.6.1. del decreto 2496 de 2015, establece el tratamiento contable de los aportes sociales y exceptúa el tratamiento de los aportes sociales de estas entidades, de los principios establecidos en las NIIF, para evitar el efecto negativo que su aplicación traería, por lo tanto, estos seguirán registrándose en el patrimonio.

## **2.2 FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN**

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual conforme se dispone en las políticas contables aplicadas por la administración y de conformidad a las exigencias del Decreto 2420 del 2015 en su Anexo 2.

## **2.3 MONEDA FUNCIONAL**

Conforme a las exigencias del párrafo 3.23 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, la moneda funcional y de presentación para el Fondo de Empleados FIC mediante la cual se registrará la información financiera y contable, es el peso colombiano y las cifras se presentarán en pesos colombianos.

## 2.4 BASE DE ACUMULACIÓN

De acuerdo con las exigencias establecidas en el párrafo 2.36, Anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF para PYMES.

## 2.5 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la gerencia ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables. No obstante, lo anterior, la cartera de créditos y aportes sociales se continúan midiendo y revelando de acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

### 2.5.1 POLITICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

**Cambios voluntarios en políticas contables:** No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el periodo.

**Cambios en estimaciones contables:** No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, tales como variaciones en las vidas útiles, valores residuales, en las metodologías para calcular provisiones por litigios en contra ni en otras bases de estimación que deban aplicar prospectivamente.

**Corrección de errores de periodos anteriores:** No se detectaron errores importantes de periodos anteriores.

## 2.6 NEGOCIO EN MARCHA

La información financiera se presenta teniendo la premisa de que el Fondo de Empleados FIC está en funcionamiento en condiciones normales y continuará así dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la Administración en cabeza de la Gerencia no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

## 2.7 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se conocen hechos ocurridos después del cierre del periodo sobre el que se informa que puedan tener un impacto importante en los estados financieros del Fondo de Empleados de Incauca.

## 2.8 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros, se determina como material una partida, transacción o ajuste que sea igual o superior al 3% de activo (\$633 millones).

### **NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Se presentan los siguientes Estados Financieros comparativos con corte a 31 diciembre de 2024: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y revelaciones.

Las políticas contables descritas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

#### **3.1. ACTIVOS**

##### **3.1.1. EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

Está Compuesto por los activos de alta liquidez o disponibilidad inmediata que posee el FIC. Lo conforman las cuentas de Caja y Bancos. Sus saldos permanecerán debidamente soportados mediante los respectivos cuadros de caja y/o los extractos oficiales remitidos por las Entidades Bancarias.

El saldo en la cuenta de bancos representa la totalidad de los fondos que tiene El Fondo de Empleados FIC a su disposición en el banco Davivienda, Bancolombia y en Av. Villas. En la cuenta de caja se registra el efectivo percibido y los cheques recibidos por concepto de pagos de obligaciones de asociados.

##### **3.1.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

###### **3.1.2.1 INVERSIONES**

El Fondo de Empleados FIC reconocerá como instrumentos financieros negociables o “Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados” los títulos participativos o de deuda que cotizan en bolsa o para aquellos que su valor razonable pueda medirse de forma confiable. Se reconocerán como instrumentos financieros Disponibles para la Venta, las acciones y demás títulos participativos que sean de baja o ninguna bursatilidad (que no cotizan en bolsas de valores).

**Clasificación de las Inversiones:** Para el registro contable, las inversiones se clasifican en instrumentos del patrimonio y las correspondientes al fondo de liquidez, que se consideran efectivo restringido, para cumplir con el Fondo de Liquidez. FIC deberá revelar cualquier restricción sobre los derechos que otorguen la inversión, las bases utilizadas para determinar el valor razonable, los supuestos aplicados para determinar el valor razonable, cuando una inversión medida previamente al valor razonable se mida al costo menos deterioro porque su valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad, Los ingresos o gastos producto de ajustar su valor al valor razonable, el importe de las pérdidas por deterioro reconocidos durante el periodo.

###### **3.1.2.2 CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS Y CUENTAS POR COBRAR**

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados del Fondo de Empleados FIC, en cumplimiento del servicio de crédito bajo las diferentes modalidades. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos, provienen de los aportes sociales, y de los ahorros, (contractuales y voluntarios) recibidos de los asociados.

La operación del crédito se reconoce cuando se realiza su desembolso y de acuerdo con las siguientes clasificaciones:

**Créditos de Consumo:** Activos financieros, otorgados a los Asociados en las diferentes categorías que FIC tiene estipuladas en el reglamento de crédito.

**Ingresos por cobrar:** Hacen parte del valor del crédito, se reconocen en la cartera de créditos cuando son causados y no pagados en la fecha correspondiente.

**Pago por cuenta de Asociados:** se registran los valores pagados por FIC por cuenta de sus asociados tales como, seguros, costos judiciales, honorarios, avalúos, registros de documentos, edictos, gastos notariales.

**Créditos a empleados:** Se registran el valor de los créditos otorgados por FIC a sus empleados, en virtud de la relación laboral existente

**Convenios por cobrar:** FIC registrará los importes pendientes de cobro por concepto de las sumas entregadas a los proveedores, por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares de acuerdo con la celebración de un contrato.

El Fondo de Empleados FIC, constituye como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total bruto de la cartera de créditos y un deterioro individual de acuerdo con la calificación de la misma.

El deterioro individual de cartera se establece bajo perdida incurrida de acuerdo a lo estipulado en la circular básica contable de diciembre de 2020, la aplicación de la perdida esperada y los modelos de referencia se realizará a partir de la fecha que la Supersolidaria establezca para los fondos de empleados.

### **3.1.3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Bajo esta clasificación se incorporarán los activos tangibles que posea la Entidad para el desarrollo de su objeto social. Dentro de esta clasificación se contemplan los bienes muebles y equipos físicos o de cómputo necesarios para el desarrollo de la actividad.

#### **3.1.3.1. Base de medición**

Los activos clasificados en el Fondo de Empleados FIC, como Propiedad Planta y Equipo, serán medidos en su reconocimiento inicial al costo de adquisición (incluidos los costos para poner el activo en condiciones de uso) y la medición posterior se hará al costo histórico.

#### **3.1.3.2. Método de depreciación**

El método de depreciación aplicado por la entidad, para los activos que se midan al costo, será en línea recta y acorde con la vida económica adoptada para la clasificación respectiva.

El tiempo en que se depreciarán los activos, será la vida útil restante de cada activo. En los eventos en que la vida útil restante del activo y el tiempo que se estime tener el beneficio futuro, el tiempo para depreciar el activo respectivo será el que se estime tener a futuro.

#### **3.1.3.3. Vidas Útiles o tasas de depreciación**

Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos corresponden al tiempo que la entidad considera generará beneficios futuros y serán revisadas, y ajustadas si es necesario, a final de cada periodo. Las vidas económicas adoptadas de acuerdo con el modelo de negocio la Entidad, son:

- a) Muebles y enseres 10 años
- b) Equipos de cómputo 3 años.

### **3.2. PASIVO**

Los pasivos en el Fondo de Empleados FIC se clasificarán como instrumentos financieros y otros pasivos no financieros.

Se reconocerán como pasivos, cuando los recursos se reciban a satisfacción de los asociados y se reciban los riesgos y beneficios del mismo, cuando sea probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros, y cuando el valor pueda ser determinado en forma confiable.

#### **3.2.1. PASIVOS FINANCIEROS**

Entre los pasivos financieros se encuentran los siguientes:

- a) Depósitos de ahorro voluntario
- b) Depósitos de ahorros permanentes
- c) Las cuentas por pagar
- d) Cuentas por pagar a proveedores

##### **3.2.1.1 DEPOSITOS**

Son las captaciones que percibe FIC en calidad de ahorros de sus asociados, los cuales permanecen en las diferentes líneas ahorro: Ahorro a la Vista y ahorro a término fijo mediante la expedición de CDAT ("ATF"), los cuales constituyen los Depósitos de ahorro voluntario y el ahorro permanente.

##### **3.2.1.1 CUENTAS POR PAGAR**

Registra importes pendientes de pago, tales como: comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida con los proveedores respectivos.

#### **3.2.2. PASIVOS NO FINANCIEROS**

- a) Beneficios a empleados
- b) Fondos Sociales y Mutuales

##### **3.2.2.1 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan por consolidación al cierre del período contable de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo, identificados por la Entidad al cierre de ejercicio, corresponden a salarios y aportes a la seguridad social, vacaciones, cesantías e intereses sobre cesantías. Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

### **Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social**

Las obligaciones por salarios y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

### **Vacaciones y Bonificaciones del personal**

El Fondo de Empleados FIC, reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal equivale a un monto establecido con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

También reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por bonificaciones del personal mediante el método del devengado y se determina de acuerdo con disposiciones internas de la compañía vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

### **3.2.2.2. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES.**

Están constituidos por recursos asignados de los excedentes del Fondo, según distribución aprobada en la Asamblea General y las apropiaciones autorizadas por la Junta Directiva. En FIC los fondos creados por asamblea son:

Fondo de Bienestar social  
Fondo de Desarrollo empresarial.

Los Fondos sociales y mutuales se consideran legales, por cuanto surgen tanto de lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 como del estatuto y su consumo se prevé realizar durante la vigencia en los cuales son aprobados.

### **3.2.3. PATRIMONIO**

Está representado por los aportes de asociados, las reservas para la protección de aportes, los excedentes del presente ejercicio y las donaciones.

La reserva para la protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales, con el propósito de proteger el patrimonio social.

### **3.2.4. INGRESO**

El ingreso de actividades ordinarias, es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los asociados. Es objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de ingreso, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad y tenga un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Los siguientes son los tipos de ingresos que el Fondo de Empleados FIC recibe:

## INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

a. **Ingresos por servicios de crédito e Inversiones** se registran los intereses corrientes y moratorios obtenidos en la colocación de recursos tanto en cartera como en inversiones en instrumentos equivalente al efectivo y del fondo de liquidez.

### OTROS INGRESOS.

a. **Otros ingresos del servicio de crédito.** Corresponde al valor de las transferencias electrónicas descontadas en los créditos aprobados y desembolsados por los giros de dichos recursos. En diciembre de 2024 la Junta directiva del FIC aprobó la eliminación de este concepto, proporcionando un mayor beneficio a los asociados.

b. **Financieros.** Registra el valor de los intereses causados por los certificados de depósito a término fijo que constituyen el Fondo de Liquidez.

### 3.2.5. GASTOS.

Gastos son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de gasto, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida salga de la entidad y tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad.

## NOTA 4. RIESGOS

El FIC en el desarrollo de sus actividades diarias se encuentra expuesto a diferentes situaciones que pueden afectar el desarrollo de sus operaciones, la probabilidad de que ocurra un evento que tenga consecuencias negativas desde el punto económico, operativo o legal, entre otros, es lo que se conoce como riesgo. En este año fue implementado en el FIC el SARC (sistema de administración de riesgo de crédito), de acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera de diciembre de 2020 emitida por la Supersolidaria

Los principales riesgos a los que FIC se encuentra expuesto son:

### a) **Riesgo de Mercado:**

Es la incertidumbre acerca de los rendimientos futuros de una inversión como resultado de movimientos adversos en las condiciones de los mercados financieros.

Las inversiones de FIC están representadas:

Fondo de Liquidez: Fiducia constituida en Davivienda.

Equivalentes al Efectivo: Cuentas corrientes en Av Villas, Davivienda, Bancolombia, cuenta de ahorros en Davivienda, Fiducia a la vista en Fiducolombia, Fiducia en Davivienda.

Instrumentos de patrimonio: Aportes en Análisis y Finanzas Fondos.

En cuanto al riesgo de mercado, es función del Comité interno de Evaluación del Riesgo de Liquidez, el comité de riesgos y la gerencia, analizar la composición, renovación y demás aspectos concernientes a las inversiones, a fin de realizar las recomendaciones necesarias para el establecimiento de políticas concernientes a este rubro.

#### **b) Riesgo de Crédito:**

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial en la que incurre quien otorga un crédito, debido a la posibilidad de que el deudor no cumpla con sus obligaciones. El FIC realiza la evaluación de este riesgo es gestionada por el comité de riesgos del FIC de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la circular básica contables y financiera de 2020. A través de este comité se realiza el seguimiento de la cartera de créditos y emite recomendaciones a la Junta Directiva, tanto en el trámite de otorgamiento como en el de seguimiento y control, a fin de que se adopten las medidas pertinentes y tendientes a minimizar el riesgo.

En los estados financieros se presenta mensualmente un comparativo del comportamiento de la cartera en mora con el mes anterior, con el cual la administración puede evidenciar el comportamiento de la misma y así tomar las decisiones que sean necesarias.

El último proceso anual de evaluación general de cartera generalmente se realizó en el mes de diciembre de 2024 (saldos a noviembre), se utiliza una metodología de "escore" con base en datos históricos propios y con otros suministrados por las centrales de riesgos.

#### **c) Riesgo de Liquidez y SARL:**

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de no contar con los recursos suficientes para cubrir las obligaciones en el corto plazo y la pérdida potencial en el valor del portafolio debido a la necesidad de liquidar instrumentos financieros en condiciones no propicias.

Las herramientas de evaluación se tienen consignadas en el manual y entre las que se están aplicando actualmente se encuentran:

Evaluación del Riesgo de Liquidez: metodología de Gestión de Activos y Pasivos – GAP para medir la brecha de liquidez, creada por el Comité de Basilea e implementada por la Superintendencia de la Economía Solidaria para sus entidades vigiladas de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Flujo de caja Proyectado: Flujo de Caja elaborado para un lapso de 3 meses.

Cálculo del IRL: de acuerdo a la metodología establecida por la SuperSolidaria, mide la capacidad que tiene la entidad para cubrir sus obligaciones en el corto plazo (hasta 3 meses), valores por debajo del 100% representan un riesgo de liquidez.

Calculo del MAT (Modelo de alerta temprana): Es una herramienta que pretende establecer el perfil de riesgo de liquidez en el cual se encuentra ubicado el FIC a partir de la ponderación 9 indicadores que arrojan una calificación alta, media o baja.

Cálculo del CAME Capital (Solvencia), Assets (Calidad y estructura de los Activos), Magnamente (Eficiencia), Equito (rentabilidad)

Este indicador pretende medir la estructura Financiera y operativa, la eficiencia administrativa, la rentabilidad y el crecimiento del FIC para así construir una imagen general de la estabilidad de la organización. Esto se realiza a través de la utilización de 34 indicadores que dan una calificación final. De acuerdo al manual del SARL, esta calificación (CAME) debe ser como mínimo del 60%, cualquier calificación por debajo requiere de acciones inmediatas y debe ser congruente con las otras herramientas de análisis.

Pruebas de stress: Planteamiento de varios escenarios inusuales que pueden afectar la liquidez.

El Comité de Evaluación de Riesgo de Liquidez mensualmente informa a la Junta Directiva las observaciones o recomendaciones fruto de su evaluación en el desarrollo de sus funciones.

Igualmente, la Gerencia constantemente evalúa la situación financiera y plantea de acuerdo a las necesidades de liquidez las estrategias a utilizar.

#### **d) Riesgo Operativo y Legal:**

El riesgo operativo y legal se refiere a las pérdidas potenciales en las que puede incurrir una institución, debido a la insuficiencia o fallas en los procesos, personas y/o sistemas, o al incumplimiento de disposiciones legales y administrativas.

FIC cuenta con un software contable financiero que consolida operaciones, le permite prestar eficientemente los servicios de ahorro y crédito, brindar información confiable y oportuna frente estados de cuenta de cada asociado o terceros, generar los diferentes reportes que son requeridos por la administración y por los diferentes entes de control.

Actualmente la Central de Cooperativas Agrarias – CENCOA, es la firma que brinda el servicio de Revisoría Fiscal en el FIC, esta evalúa la aplicación y efectividad de los controles internos y procedimientos de la entidad.

Se realizan copias de seguridad diarias de la información contable financiera, los empleados cuentan con un contrato y se cumple con toda la reglamentación de orden laboral y contractual, se manejan de cláusulas de confidencialidad y autorización de tratamientos de datos personales.

#### **e) Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.**

Este riesgo se define como la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una organización por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades, entre otras palabras, para recibir o administrar recursos que provienen de actividades ilícitas o proporcionar recursos que puedan ser utilizados para financiar operaciones ilícitas.

El FIC tiene implementado un SARLAFT (Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, en cumplimiento de la Circular Básica Jurídica de enero 2021 emitida por la SUPERSOLIDARIA.

## NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está constituido por aquellos recursos con disponibilidad inmediata de hasta 3 meses, tales como caja menor, caja general, cuentas bancarias y CDT'S.

Efectivo y equivalentes sin FL	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Caja	671,111.02	704,054.92	-32,943.90	-4.68%
Cta de Ah Davivienda da Más	37,260,361.26	68,021,890.13	-30,761,528.87	-45.22%
Davivienda Cta. 018269999605	52,516,397.07	157,144,585.81	-104,628,188.74	-66.58%
AV Villas Cta. 101122257	663,491,443.57	552,055,814.57	111,435,629.00	20.19%
Cta Cte Bancolombia	55,662,011.03	4,701,847.41	50,960,163.62	1083.83%
Fiduciaria Bancolombia	788,309,891.71	1,129,775.26	787,180,116.45	69675.81%
Fiduciaria Av Davivienda	786,715,954.41	0.00	786,715,954.41	100.00%
<b>Efectivo y equivalentes sin FL</b>	<b>2,384,627,170.07</b>	<b>783,757,968.10</b>	<b>1,600,869,201.97</b>	<b>204.26%</b>

Efectivo y equival -Fondo de liquidez	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Fiducia Davivienda	336,243,254.68	0.00	336,243,254.68	100.00%
<b>Efectivo y equival -Fondo de liquidez</b>	<b>336,243,254.68</b>	<b>0.00</b>	<b>336,243,254.68</b>	<b>100.00%</b>

<b>Efectivo y equivalentes</b>	<b>2,720,870,424.75</b>	<b>783,757,968.10</b>	<b>1,937,112,456.65</b>	<b>247.16%</b>
--------------------------------	-------------------------	-----------------------	-------------------------	----------------

Se observa un incremento considerable con respecto al efectivo y equivalentes frente al año anterior generado básicamente por los siguientes aspectos:

Se presentó un incremento en los ingresos operacionales por cartera de crédito, en una gran medida por el ajuste en tasas que se realizó desde marzo de 2023 como consecuente de las condiciones del mercado en ese momento, periodo en el cual observó un incremento de tasas a nivel global, manteniendo el FIC aun así tasas por debajo del sector financiero. Este ajuste de tasas se vio reflejado completamente en el año 2024 (tabla tnmv)

	Enero	Feb	Mar	abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2023	0.8383	0.8391	0.8658	0.8922	0.918	0.9367	0.96	0.9819	1.002	1.033	1.053	1.062
2024	1.0735	1.0932	1.1033	1.1136	1.1237	1.1331	1.144	1.157	1.1671	1.1699	1.1746	1.175

La cartera de Crédito aumentó un 3% frente al año anterior, pero debe crecer en mayores proporciones para realizar disminuir los excedentes de liquidez. Ya que estos recursos deben colocarse de la manera más segura posible, al no tener la demanda crediticia necesaria, se han constituido fiducias.

Las cuentas bancarias y las Fiducias se encuentran reconocidas al valor razonable que es su saldo en extracto y no presentan diferencias con los saldos contables.

Las fiducias tienen el perfil más conservador sin pacto de permanencia, durante el año 2024 su rendimiento promedio fue del 10%

**Fondo de Liquidez:** El fondo de liquidez el año anterior se encontraba dentro del rubro de las inversiones (Ver nota 6), sin embargo, por recomendación de la SuperSolidaria se realizó la reclasificación respectiva.

Se tiene constituido en una fiducia en Davivienda, a la vista y la más conservadora o de menor riesgo, lo anterior para tener los recursos con una disponibilidad inmediata de acuerdo a recomendaciones de la Supersolidaria y dando cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 2280 de agosto 11 de 2003, donde se exige hacer una reserva del por el 2% del total de ahorros permanentes y el 10% del total de los ahorros voluntarios

#### Cálculo del fondo de liquidez requerido

Concepto	Saldo	% Requerido	Valor Requerido
Saldo depósitos	525,960,897	10%	52,596,090
Saldo aho permanente	9,880,587,046	2%	197,611,741

Total valor requerido	250,207,831
Total valor constituido	336,243,255

Se cuenta con un excedente en el fondo de liquidez por 86,035,424

Las partidas de efectivo y equivalentes se encuentran libres de cualquier tipo de restricción.

#### NOTA 6. INVERSIONES

Está constituido por:

Fondo de liquidez	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Fiducia Davivienda	0.00	307,459,481.50	-307,459,481.50	-100.00%
Fondo de liquidez	0.00	307,459,481.50	-307,459,481.50	-100.00%

El fondo de liquidez para el año 2024 pasó a formar parte del rubro de efectivo y equivalentes de acuerdo a recomendación de la Supersolidaria (ver nota 5)

Otra inversión en instrumentos de patrimonio está conformada por inversiones realizadas en entidades del sector solidario.

Otros activos	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Financia Fondos	6,899,377.48	6,899,377.48	0.00	0.00%
Analfe	854,934.00	854,934.00	0.00	0.00%
Total otros activos	7,754,311.48	7,754,311.48	0.00	0.00%

Financiafondos es la Cooperativa de los Fondos de Empleados, para estar vinculados a Analfe es necesario vincularse a Financiafondos, la vinculación a estas dos entidades se realiza simultáneamente.

Estas inversiones se encuentran reconocidas al valor razonable, el cual es el saldo en extractos, no presentan diferencias ni partidas conciliatorias, representan aportes sociales y para el año 2024 no hubo reconocimiento de revalorización de aportes.

#### NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

Comprende el rubro más representativo de los activos y representa el saldo de los préstamos otorgados a los asociados de acuerdo con el reglamento de crédito vigente, bajo las diferentes líneas de crédito que existen.

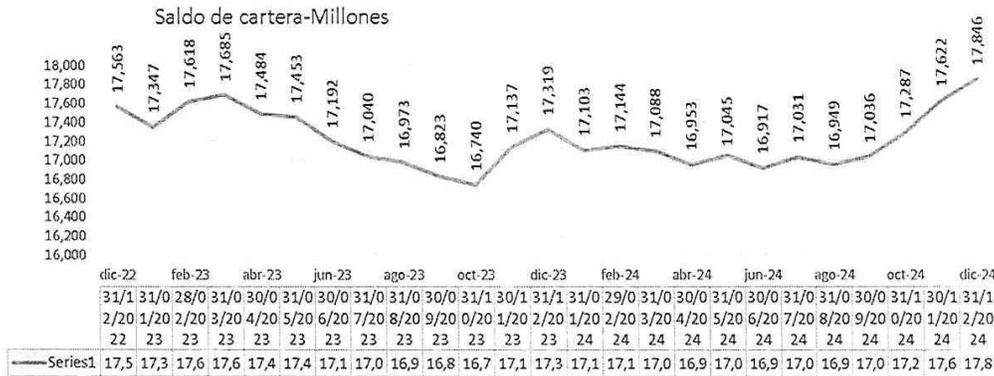
La cartera se califica y clasifica en crédito de consumo de acuerdo con el capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera de 2020 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria. El 96.87% de los créditos se encuentran calificación A, presentándose un indicador de morosidad del 3.13%, esto teniendo en cuenta la recalificación de cartera, metodología mediante la cual se asigna una categoría superior de mora a aquellos deudores que, aunque se encuentran al día en el FIC, tiene mal comportamiento financiero fuera del FIC. Si se tiene en cuenta solamente aquellos deudores que realmente están en mora e el FIC, el indicador de morosidad sería del 0.56%, compuesto por ex asociados.

La composición de las obligaciones de los asociados a largo y corto plazo es la siguiente:

Cartera de créditos	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Cartera de corto plazo	5,441,405,505.48	5,145,903,638.18	295,501,867.30	5.74%
Cartera de largo plazo	12,400,266,975.93	12,168,785,235.19	231,481,740.74	1.90%
Interés de Créditos	4,308,842.00	4,621,179.00	-312,337.00	-6.76%
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>17,845,981,323.41</b>	<b>17,319,310,052.37</b>	<b>526,671,271.04</b>	<b>3.04%</b>

La distribución por líneas de crédito es la siguiente:

Cartera de créditos	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Libre inversión	8,927,281,790.68	8,758,778,361.85	168,503,428.83	1.92%
Educación	29,331,957.00	43,531,708.00	-14,199,751.00	-32.62%
EMI	47,300.00	128,999.00	-81,699.00	-63.33%
Proveedores	152,061,331.00	40,431,966.00	111,629,365.00	276.09%
Caja rápida	150,300,941.40	123,758,841.66	26,542,099.74	21.45%
Unificación	7,416,065,296.66	7,642,201,036.94	-226,135,740.28	-2.96%
Soat	0.00	145,321.00	-145,321.00	-100.00%
Navideño	997,873,116.00	504,382,605.92	493,490,510.08	97.84%
Previser	1,856,250.00	1,080,000.00	776,250.00	71.88%
Los olivos	0.00	52,000.00	-52,000.00	-100.00%
Garantía	0.00	35,669.00	-35,669.00	-100.00%
Impuestos	8,623,219.00	5,739,230.00	2,883,989.00	50.25%
T. credito	158,055,635.67	193,997,897.00	-35,942,261.33	-18.53%
Póliza Empleados	175,644.00	302,792.00	-127,148.00	100.00%
Interes de Créditos	4,308,842.00	4,621,179.00	-312,337.00	-6.76%
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>17,845,981,323.41</b>	<b>17,319,187,607.37</b>	<b>526,793,716.04</b>	<b>3.04%</b>



La cartera aumentó frente al año anterior en \$556 millones y con respecto al mes anterior en \$224 millones.

A continuación, se presenta el histórico de la tasa promedio de colocación de cartera del FIC, que, si bien aumentó entre el 2022 y 2024, se mantuvo muy por debajo de la tendencia alcista del sector financiero fruto de temas geopolíticos, donde se encontraron tasas efectivas por encima del 20%.

Año	Tasa Promedio (%)
2018	10.91%
2019	10.81%
2020	10.29%
2021	10.14%
2022	10.51%
2023	13.50%
2024	15.05%

**NOTA 8. DETERIORO DE CARTERA.**

De acuerdo con la calificación de cartera, la mayoría de los créditos se encuentran en calificación "A", solo un 3.13% se encuentra calificada en mora.

Deterioro de cartera	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Deterioro general	178,416,723.00	173,146,888.00	5,269,835.00	3.04%
Deterioro individual	67,377,297.00	88,892,203.00	-21,514,906.00	-24.20%
Deterioro Interes de créditos	1,707,424.00	1,776,868.00	-69,444.00	-3.91%
<b>Total deterioro</b>	<b>247,501,444.00</b>	<b>263,815,959.00</b>	<b>-16,314,515.00</b>	<b>-6.18%</b>

Categoría	Saldo Capital vs. año anterior			Saldo Deterioro vs. año anterior		
	dic-24	dic-23	Variación	dic-24	dic-23	Variación
A	17,283,136,349	16,757,325,394	525,810,955	0	0	0
B	484,455,364	450,984,278	33,471,086	4,844,551	4,509,844	334,707
C	5,767,355	4,465,210	1,302,145	576,736	446,521	130,215
D	7,946,755	22,472,691	-14,525,936	1,589,351	4,494,537	-2,905,186
E	60,366,659	79,441,300	-19,074,641	60,366,659	79,441,301	-19,074,642
<b>Totales</b>	<b>17,841,672,481</b>	<b>17,314,688,873</b>	<b>526,983,608</b>	<b>67,377,297</b>	<b>88,892,203</b>	<b>-21,514,906</b>

	dic-24	dic-23	Variación	dic-24	dic-23	Variación
(+) Interes	4,308,842	4,621,179	-312,337	1,707,424	4,621,179	-2,913,755
Total Cartera	17,845,981,323	17,319,310,052	526,671,271	69,084,721	93,513,382	-24,428,661

Indicador de cartera vencida año anterior

dic-24	3.131%
dic-23	3.219%

El índice de cartera vencida promedio del sector según el último reporte de la Supersolidaria fue del 6.12%(Noviembre – último reportado).

Con respecto al año anterior el deterioro disminuyó \$24 millones.

La cartera en categorías C, D y E corresponde a 30 ex asociados, personas que han perdido el vínculo laboral con la empresa patronal.

Desde abril del año 2017 el proceso de cobro pre jurídico y jurídico se viene realizando a través de Fenalco.

En diciembre se realizó el proceso de evaluación total de la cartera con corte a noviembre de 2024 de acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera de diciembre de 2020.

El proceso se realizó para 1.519 deudores, se los cuales:

- 8 se mantienen en categoría "B"
- 19 mejoran su calificación pasado de categoría "B" a "A".
- 18 desmejoraron su calificación pasando de "A" a "B".

El efecto final a noviembre de 2024 aplicando los resultados de la evaluación de cartera es el siguiente:

Calificación Inicial			Calificación ajustada		Ajuste a realizar	
Categoría	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro	Vr Calificación	Vr. Deterioro
A	\$ 17,070.74	\$ 0.00	\$ 17,082.08	\$ 0.00	\$ 11.35	\$ 0.00
B	\$ 473.49	\$ 4.73	\$ 461.39	\$ 4.61	-\$ 12.10	-\$ 0.12
C		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
D	\$ 12.62	\$ 2.52	\$ 12.62	\$ 2.52	\$ 0.00	\$ 0.00
E	\$ 60.62	\$ 60.62	\$ 60.60	\$ 60.60	-\$ 0.01	-\$ 0.01
<b>Totales</b>	<b>\$ 17,617.47</b>	<b>\$ 67.88</b>	<b>\$ 17,616.70</b>	<b>\$ 67.74</b>	<b>-\$ 0.77</b>	<b>-\$ 0.14</b>

Total en Mora	\$ 546.73	\$ 534.62
% Morosidad	3.10%	3.03%

A continuación, se presenta el cuadro de armonía de las provisiones.

Cta	Descripción	Saldo dic 2023	Movimientos año 2024				Saldo Contable Dic 31-2024	Diferencia
			511517	831015	831015	Saldo Movimientos		
		A	B	C	D	A+B+C+D		
144510	Deterioro Créditos de consumo categ A	0.00	0.00			0.00	0.00	
144520	Deterioro Créditos de consumo categ B	4,509,844.00	334,707.00			4,844,551.00	4,844,551.00	
144530	Deterioro Créditos de consumo categ C	446,521.00	130,215.00			576,736.00	576,736.00	
144540	Deterioro Créditos de consumo categ D	4,494,537.00	-2,905,186.00			1,589,351.00	1,589,351.00	
144550	Deterioro Créditos de consumo categ E	79,441,301.00	8,084,202.00	-32,158,844.00	5,000,000.00	60,366,659.00	60,366,659.00	
144600	Deterioro intereses Créditos de consumo	1,776,868.00	433,131.00	-502,575.00		1,707,424.00	1,707,424.00	
146800	Deterioro General de Cartera de Créditos	173,146,888.00	5,269,835.00			178,416,723.00	178,416,723.00	
	<b>Totales</b>		<b>11,346,904.00</b>			<b>247,501,444.00</b>	<b>247,501,444.00</b>	

511517 Deterioro créditos de consumo

El gasto por deterioro de créditos de consumo del 2024 fue de	11,346,904.00
Diferencia	0.00

#### Castigos de cartera

En el mes de junio de 2024 se realizó castigo de cartera en categoría E 27 créditos de 19 exasociados, mas de 720 días

Capital	Interés
28,747,142.00	444,401.00

En el mes de noviembre de 2024 se realizó castigo de cartera en categoría E 3 créditos de 3 exasociados, mas de 720 días

3,411,702.00	58,174.00
--------------	-----------

#### Total Castigado

32,158,844.00	502,575.00
---------------	------------

Las carteras castigadas ya se encontraban deterioradas al 100%, por cual no generaron ningun gasto adicional de deterioro durante el año 2024

#### Recuperacion credito castigado

Durante el año 2024 un exasociado que tenía un crédito castigado desde años anteriores, realizó abonos por \$5.000.000

### NOTA 9 CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Incauca S.A.S Empleados	134,816,069.00	126,285,540.00	8,530,529.00	6.75%
Incauca S.A.S Obreros	376,476,987.00	321,997,023.83	54,479,963.17	16.92%
Incauca S.A.S Cosecha	1,988,513.00	1,146,349.00	842,164.00	73.46%
IPSA	20,713,411.00	19,016,407.00	1,697,004.00	8.92%
Sucroal	3,652,006.00	4,969,884.00	-1,317,878.00	-26.52%
Otras	5,084,450.00	0.00	5,084,450.00	100.00%
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>542,731,436.00</b>	<b>473,415,203.83</b>	<b>69,316,232.17</b>	<b>14.64%</b>

Incauca SAS, IPSA (Ingenio Providencia) y Sucroal corresponde a el saldo por cobrar a las empresas patronales INCAUCA S.A, INCAUCA COSECHA E INGENIO PROVIDENCIA y SUCROAL por los descuentos de nómina realizados a nuestros asociados, los cuales son cancelados oportunamente dentro del mes siguiente. Durante el año 2024 no se presentó ningún incumplimiento por este concepto.

Cuentas por cobrar otras corresponde básicamente a:

Convenio bonos POPSI	1,254,450.00
Convenio boletas Royal Films	3,212,000.00
Excedente bono directivos diciembre 2024, reintegrado en enero	500,000.00
Mayor valor consignado en diciembre a 2 asociados, reintegrado en enero	118,000.00

Estas partidas se encuentran reconocidas al valor razonable, monto del documento que originó el derecho y su cancelación se realiza en un periodo máximo de 30 días.

### NOTA 10. ACTIVOS MATERIALES

Este rubro registra los bienes tangibles adquiridos por FIC y que utiliza de manera permanente en el desarrollo de sus funciones diarias para el giro normal de sus operaciones, no se encuentran pignorados ni hipotecados y durante este periodo no se dieron activos de baja.

Estos bienes son contabilizados al costo de adquisición y la depreciación se calcula en forma mensual, aplicando el método de línea recta.

Propiedad planta y equipo	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Propiedades de Inversión	197,406,000.00	197,406,000.00	0.00	0.00%
Muebles y equipo de oficina	89,374,477.00	62,914,886.00	26,459,591.00	42.06%
Eq computo y comunicación	52,287,248.00	45,602,348.00	6,684,900.00	14.66%
<b>Total Pro. Planta y equipo</b>	<b>339,067,725.00</b>	<b>305,923,234.00</b>	<b>33,144,491.00</b>	<b>10.83%</b>

Propiedades de inversión corresponde a 2 lotes de terreno de propiedad del FIC, los cuales son usados por INCAUCA SAS para el cultivo de caña de azúcar y sobre los cuales se nos realiza un reconocimiento anual.

- Lote la Paila – Padilla cauca – 5 Hectáreas – 7.8 Plazas aproximadamente, valor en libros de \$107 millones.
- Lote la Betania – Padilla cauca – 1 Hectárea – 1.64 Plazas aproximadamente, valor en libros \$90 millones.

Este lote fue adquirido en septiembre de 2019, vendido por un ex asociado del FIC, quien tiene otros lotes de terrenos alquilados a Incauca para el Cultivo de Caña.

A mediados del año 2023 comenzó a presentarse una situación inusual en la cual, algunas personas estaban impidiendo las labores de preparación del terreno y posteriormente se presentó el robo de caña en ese terreno, con lo cual se presentaron las denuncias respectivas. Sin embargo, la situación se ha mantenido, un vocero de esta familia afirma que el lote fue adquirido fraudulentamente por dicho vendedor, igualmente ya se instauraron las denuncias respectivas para aclarar los hechos y así determinar el rumbo que podría tener un proceso en contra del FIC y su impacto. Hasta la fecha no se tiene algún pronunciamiento por parte del juzgado donde se instauró la denuncia con respecto a esta situación.

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes adquisiciones:

#### Equipo de oficina

3 SILLAS OFICINA FIC	2,648,940
3 SILLAS OFICINA JD	2,499,000
MESA JUNTA DIRECTIVA	2,998,800
ARCHIVO RODANTE	9,812,740
DESTRUCTOR DE PAPALES	770,062
CENTRO TRABAJO - METAL VIDRIO (2)	1,319,799
2 AIRES ACONDICIONADOS	3,262,700
PUERTA VIDRIÓ METAL - SUBGERENCIA	2,618,000
SILLA CONTABILIDAD	529,550

#### En equipo de cómputo y comunicaciones

MOVIL REDMI 13C	500,000
CAMARA SONY ZV-1F	1,719,900
PC AUX CREDITO	4,965,000

## NOTA 11. DETERIORO DE ACTIVOS MATERIALES

Para determinar el deterioro de estos activos se utiliza el método de depreciación por línea recta de acuerdo con la vida útil de los equipos, de forma general, el equipo de computación es depreciado a tres (03) años, el equipo de oficina es depreciado a diez (10) años

Deterioro acumulado	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Muebles y equipo de oficina	-45,341,581.00	-35,411,714.00	-9,929,867.00	28.04%
Eq Computo y comunicación	-40,016,495.00	-31,449,540.00	-8,566,955.00	27.24%
<b>Total deterioro</b>	<b>-85,358,076.00</b>	<b>-66,861,254.00</b>	<b>-18,496,822.00</b>	<b>27.66%</b>

## NOTA 12. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

Corresponde al valor de las sumas recibidas por parte de los asociados de FIC, clasificadas como ahorros permanentes, ahorros a la vista y Ahorros a término fijo "ATF".

Mensualmente se realiza el registro de intereses a los ahorros voluntarios que se reconoce a los asociados, liquidados de acuerdo con las tasas de interés actuales así:

Ahorro a la vista: 1.5% efectivo anual, Ahorro a término fijo (ATF): 2.5% efectivo anual.

La variación más representativa se observa en ahorro permanente, para el año 2024, la Junta Directiva del FIC autorizó el reconocimiento de interés al ahorro permanente por \$1.350 millones, los cuales fueron reconocidos en Junio: \$500 millones), noviembre: \$500 millones y Diciembre \$350 millones.

Depósitos	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Depósitos a la vista	519,758,814.44	463,848,925.22	55,909,889.22	12.05%
ATF	6,202,083.00	10,202,083.00	-4,000,000.00	-39.21%
Interés ATF	1,042,521.00	1,208,451.00	-165,930.00	-13.73%
Ahorro permanente	9,880,587,045.79	8,479,638,376.17	1,400,948,669.62	16.52%
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>	<b>10,407,590,464.23</b>	<b>8,954,897,835.39</b>	<b>1,452,692,628.84</b>	<b>16.22%</b>

Estas partidas se encuentran reconocidas a su valor razonable, que es el saldo en extracto y no presenta diferencias con las partidas contables.

## NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Representa aquellos importes pendientes de pago o pasivos de la entidad originados en la prestación de servicios varios, Intereses a los ahorros, seguridad social, ahorros y aportes de asociados retirados que no reclamaron, también las obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos.

Cuentas por pagar	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Proveedores	7,693,383.78	27,098,250.23	-19,404,866.45	-71.61%
GMF	1,402,507.00	1,260,335.00	142,172.00	11.28%
Retefuente	18,638,043.82	11,441,539.56	7,196,504.26	62.90%
Ret. Y aportes de nómina	7,458,654.00	6,210,000.00	1,248,654.00	20.11%
Remanentes por pagar	5,103,615.00	4,414,586.00	689,029.00	15.61%
Diversas	24,003,502.54	143,017,476.87	-119,013,974.33	-83.22%
TC DAVIVIENDA	7,128,350.00	3,562,859.00	3,565,491.00	100.07%
<b>Total Cuentas por pagar y Ob Finan</b>	<b>71,428,056.14</b>	<b>197,005,046.66</b>	<b>-125,576,990.52</b>	<b>-63.74%</b>

Dentro de los proveedores se encuentran:

Cencoa - Revisoria Fiscal - Nov - Diciembre	7,672,548
Edna Arango - Excedente e compra de almuerzos asamblea	11,835
Previser - Covevio asociados	9,000

Retenciones y aportes de nómina corresponde a la seguridad social de diciembre que se pagará en enero de 2025, al igual que los rubros de GMF y retención en la fuente.

Remanentes corresponde a excedentes por pagar a ex-asociados, gran parte son valores muy pequeños y no ha sido posible ubicar a los ex asociados con los datos que se tienen el FIC.

Dentro de las diversas los rubros más representativos son:

Valores por reintegrar	2,517,433
Créditos por desembolsar	1,788,896
Retiros ATF	354,000
Retiros FIC	9,279,105
Incauca - CXP - gastos del terreno	7,566,641
Johanna Balanta - Incentivo Comites	600,000
Monica Collazos - Incentivo Comites	60,000
Leidy Arias - Incentivo Comites	300,000
Daniela Ceballos - Incentivo Comites	240,000
Gustavo Giraldo - Incentivo Comites	600,000
Zuleima Lozano - Incentivo Comites	300,000
Walter mosquera - Incentivo Comites	300,000
Servicio Celular	97,428

Se observa una disminución representativa en las cuentas por pagar frente al año 2023 representada básicamente en los siguientes rubros:

Rubro	2024	2023
Créditos por desembolsar	1.788.896	48.588.338
Retiros FIC	9.279.105	27.828.025
Auxilios escolares	0	32.734.000

Estas cuentas tienen vencimiento de corto plazo, por tal motivo se encuentran reconocidas a su valor razonable, que es el valor nominal de la operación realizada.

#### NOTA 14. FONDOS SOCIALES

Son fondos constituidos con un porcentaje de los excedentes producto del resultado social del ejercicio de acuerdo con la decisión de la Asamblea, los cuales son reinvertidos en pro del beneficio de los asociados.

El fondo de bienestar está constituido por dos rubros, bienestar y protección del crédito, este último asume el seguro de la cartera de todos los asociados (por muerte), póliza que actualmente está tomada con Aress – Corredores de seguros, se alimenta con un 0.8% del valor efectivamente desembolsado en cada crédito. La prima

básica actual de esta póliza es el 0.28X1000 del saldo de la cartera asegurable. El saldo de bienestar a diciembre 31 corresponde en su totalidad a protección del crédito.

El Fondo Desarrollo Empresarial. FODES: De acuerdo con lo establecido en la Ley 1391 de julio del 2010 y lo aprobado en la Asamblea General de Asociados del 2011, se creó el Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario, cuyo objetivo es apoyar las iniciativas empresariales de los asociados y sus familias.

Fondos mutuales y otros	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Fondo BS - Protecc. del crédito	101,896,843.47	102,420,470.47	-523,627.00	-0.51%
Fondo desarrollo empresarial	110,476,545.80	89,875,956.41	20,600,589.39	22.92%
<b>Total fondos sociales</b>	<b>212,373,389.27</b>	<b>192,296,426.88</b>	<b>20,076,962.39</b>	<b>10.44%</b>

El incremento en el FODES corresponde a la distribución de excedentes decretados en la asamblea de marzo de 2023, durante este año no se realizó ejecución del FODES.

Los movimientos del fondo de bienestar durante el 2024 fueron los siguientes:

	Saldo Inicial	Debito	Crédito	Saldo Final
<b>Fondo de bienestar social</b>	0.00	41,201,178.77	41,201,178.77	0.00
<b>Créditos</b>				
Distribución de excedentes marzo 2024			41,201,178.77	
<b>Total Créditos</b>			<b>41,201,178.77</b>	
<b>Debitos</b>				
	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total	
Actividad fin de Año asociados - Casino - arequipe			866,302.46	
Actividad fin de Año asociados - Casino - manjar blanco			1,837,922.19	
Auxilio funerario beneficiarios de asociados	25.00	200,000.00	5,000,000.00	
Auxilio funerario fallecimiento asociado	1.00	3,900,000.00	3,900,000.00	
Contribución actividad lúdico recreativa - escuela Incauca			1,650,000.00	
Donación Implementos Centro de Acondicionamiento Físico Incauca			10,316,299.12	
Donación matelines Incauca Futbol Club			8,125,320.00	
Dulces actividad día de los niños			142,500.00	
Folletos para asociados - actividades fin de año			350,000.00	
Muestras obsequio fin de año asociados - maletines			947,835.00	
Obsequio asociados - Combos para cine	250.00	22,000.00	5,500,000.00	
Obsequio asociados - Gorras	200.00	12,825.00	2,565,000.00	
<b>Total Debitos</b>			<b>41,201,178.77</b>	

Los movimientos de la cuenta de protección cartera o póliza de vida deudores fueron los siguientes:

	Saldo Inicial	Debito	Crédito	Saldo Final
<b>Fondo de protección del crédito</b>	102,420,470.47	66,145,875.00	65,622,247.90	101,896,843.37
<b>Créditos</b>				
% sobre créditos año 2024			65,622,247.90	
<b>Total Créditos</b>			<b>65,622,247.90</b>	
<b>Debitos</b>				
Poliza de vida deudores año 2024			66,145,875.00	
<b>Total Debitos</b>			<b>66,145,875.00</b>	

#### NOTA 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Representan el valor de las obligaciones originadas en contratos laborales pendientes de pago como cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones de acuerdo con la normatividad vigente en materia laboral.

Beneficios a Empleados	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Cesantías	19,002,222.00	14,816,667.00	4,185,555.00	28.25%
Interés sobre cesantías	2,242,658.00	1,716,667.00	525,991.00	30.64%
Dotacion	0.00	120,000.00	-120,000.00	-100.00%
Vacaciones	9,224,333.00	6,461,667.00	2,762,666.00	42.75%
<b>Total beneficios a Empleados</b>	<b>30,469,213.00</b>	<b>23,115,001.00</b>	<b>7,354,212.00</b>	<b>31.82%</b>

El Fic actualmente cuenta con 6 funcionarios, estas obligaciones son de corto plazo y se encuentran reconocidas al valor razonable, valor del documento que las originó, se encuentran conciliadas de acuerdo con la información laboral de cada funcionario.

#### NOTA 16. PATRIMONIO.

El patrimonio lo conforman las cuentas de Capital Social, representado por el valor de los aportes sociales, el rubro de reservas representa los valores apropiados de los excedentes conforme a las disposiciones legales y ordenadas por la Asamblea General de Asociados, además, registra los resultados del ejercicio que representan la gestión Gerencial y de Junta Directiva.

Patrimonio	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Aportes sociales	9,527,346,268.78	8,530,766,938.14	996,579,330.64	11.68%
Reserva protección de aportes	660,474,365.89	619,273,187.11	41,201,178.78	6.65%
Reservas de asamblea	11,044,653.00	11,044,653.00	0.00	0.00%
Superávit	56,132,056.22	56,132,056.22	0.00	0.00%
Revaluación Activos	76,406,000.00	76,406,000.00	0.00	0.00%
Resultados del ejercicio	70,281,234.11	206,005,893.88	-135,724,659.77	-65.88%
<b>Total patrimonio</b>	<b>10,401,684,578.00</b>	<b>9,499,628,728.35</b>	<b>902,055,849.65</b>	<b>9.50%</b>

Para diciembre de 2023 se contaba con 1.946 asociados y para diciembre de 2024 se contaba con 2.018 asociados

Los aportes sociales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Aportes Sociales	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Aportes sociales	7,574,241,268.78	6,577,661,938.14	996,579,330.64	15.15%
Aportes sociales mínimos irreductibles	1,953,105,000.00	1,953,105,000.00	0.00	0.00%
<b>Total Aportes Sociales</b>	<b>9,527,346,268.78</b>	<b>8,530,766,938.14</b>	<b>996,579,330.64</b>	<b>11.68%</b>

El capital mínimo irreductible se encuentra establecido en los estatutos del FIC en su artículo 38.

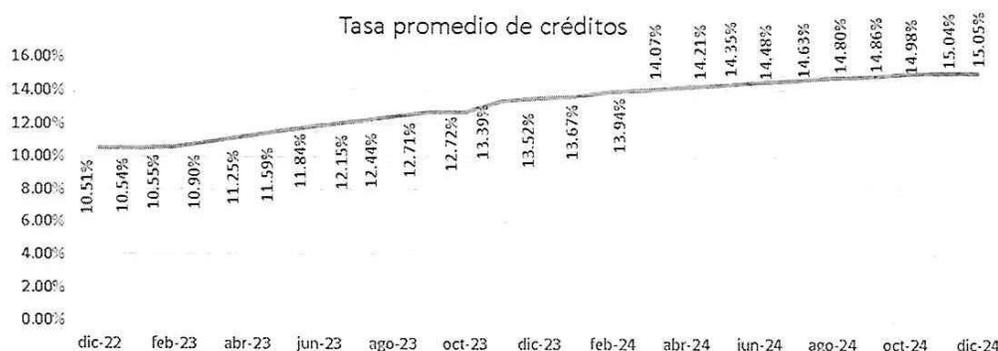
Tanto para aportes sociales como para ahorro permanente actualmente no se permite realizar abonos adicionales a los pactados como cuota normal de acuerdo con la periodicidad de pago de cada asociado.

## NOTA 17. INGRESOS

Comprenden los intereses corrientes generados por la actividad crediticia, los rendimientos por inversiones temporales, los rendimientos financieros por intereses generados por los depósitos a término del Fondo de Liquidez y otros ingresos.

Ingresos operacionales	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Servicio de crédito	2,275,204,996.98	1,895,625,252.90	379,579,744.08	20.02%
Recuperación deterioro cartera	0.00	5,000,000.00	-5,000,000.00	-100.00%
Administrativos y sociales	16,388,813.00	14,359,011.00	2,029,802.00	14.14%
Otros ing. del servicio de créd.	5,952,000.00	5,123,996.00	828,004.00	16.16%
<b>Total ing. Operacionales</b>	<b>2,297,545,809.98</b>	<b>1,920,108,259.90</b>	<b>377,437,550.08</b>	<b>19.66%</b>

Se observa un incremento en los ingresos por intereses de créditos originado básicamente por tasa promedio de colocación, esta tuvo un ajuste en marzo de 2023 acorde al comportamiento de tasas del mercado, el cual durante el 2023 y 2024 se mantuvo al alza, aun así, FIC conservó tasas por debajo del mercado, sin embargo, el efecto de este incremento de tasas se observó durante el año 2024, tanto colocaciones como en rendimientos financieros por fiducias.



Ingresos no operacionales	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Financieros	107,886,965.94	41,782,906.37	66,104,059.57	158.21%
Dividendos	0.00	67,431.58	-67,431.58	-100.00%
Diversos	62,017,704.08	68,232,335.00	-6,214,630.92	-9.11%
<b>Total ing. No operacionales</b>	<b>169,904,670.02</b>	<b>110,082,672.95</b>	<b>59,821,997.07</b>	<b>54.34%</b>

Los ingresos financieros se incrementaron frente al año anterior debido básicamente a que las tasas de interés del sector financiero durante el año 2024 tuvo una tendencia alcista, por lo tanto, los ahorros del FIC y Fiducias tuvieron un mayor pago de intereses

Financieros Incluye:

Interés Fdo. de Liquidez	28,783,773
Interes Ctas Cte y Ahorros Davivienda	5,207,122
Interés Fiduciaria a la vista	73,896,071
	<hr/>
	107,886,966

Dividendos corresponde a revalorización de aportes reconocida por Analfe y Financiafondos, para el año 2024 no se realizó revalorización de aportes por parte de estas entidades.

Diversos corresponde básicamente a la liquidación de caña por parte de INCAUCA por \$61.699.780

#### NOTA 18. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal, corresponden a los valores pagados y causados, ocasionados en la relación laboral existente con el personal al servicio de FIC de conformidad con las disposiciones legales en materia laboral vigentes.

Gastos de personal	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Salarios y prestaciones	257,381,599.00	236,449,001.00	20,932,598.00	8.85%
Seguridad social	61,921,532.00	55,952,426.00	5,969,106.00	10.67%
Otros	20,202,493.00	4,530,451.00	15,672,042.00	345.93%
Indemnización	0.00	59,500,000.00	-59,500,000.00	-100.00%
<b>Total gastos de personal</b>	<b>339,505,624.00</b>	<b>356,431,878.00</b>	<b>-16,926,254.00</b>	<b>-4.75%</b>

Las variaciones en salario y seguridad social son propias de los incrementos salariales frente al año anterior

Con respecto a la indemnización del año 2023, esta se originó en la terminación del contrato laboral de un funcionario del FIC a partir de junio 30 de 2023 por mutuo acuerdo, este funcionario había laborado durante 18 años, por lo cual le fue reconocida una indemnización.

Otro corresponde a:

Auxilios educativos	3,484,994.00
Dotación	2,302,000.00
Capacitaciones	4,053,299.00
Asistencia Congreso de Fondos	5,083,590.00
Pasantía Analfe	5,105,610.00
Exámenes de ingreso	173,000.00

Detallado de salarios, prestaciones y seguridad social.

Rubro	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Aportes Salud	17,946,166.00	16,340,513.00	1,605,653.00	9.83%
Aportes Pensión	25,334,166.00	23,225,613.00	2,108,553.00	9.08%
Aportes ARL	987,500.00	778,100.00	209,400.00	26.91%
Parafiscales	17,653,700.00	15,608,200.00	2,045,500.00	13.11%
<b>Totales</b>	<b>61,921,532.00</b>	<b>55,952,426.00</b>	<b>5,969,106.00</b>	<b>10.67%</b>

#### NOTA 19. GASTOS GENERALES

Los gastos generales corresponden a los valores causados y/o pagados por el Fondo de Empleados de Incauca por concepto de realización de funciones administrativas generales y otras, que son complementarias y necesarias para desarrollo de su objeto social.

Gastos generales	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Honorarios	152,527,236.00	122,737,350.00	29,789,886.00	24.27%
Impuestos	12,738,372.57	10,943,353.64	1,795,018.93	16.40%
Seguros	1,862,984.00	3,587,850.00	-1,724,866.00	-48.08%
Mtto. y reparaciones	10,862,444.47	142,752,350.65	-131,889,906.18	-92.39%
Elementos de aseo	340,040.00	125,800.00	214,240.00	170.30%
Cafetería	2,258,950.16	2,299,074.00	-40,123.84	-1.75%
Servicios públicos	5,744,104.09	4,802,269.72	941,834.37	19.61%
Transporte	2,896,800.00	3,930,000.00	-1,033,200.00	-26.29%
Papelería y útiles	4,759,648.58	3,905,348.83	854,299.75	21.88%
Contrib y afiliaciones	13,878,580.00	12,897,752.00	980,828.00	7.60%
Gastos legales	4,111,646.00	3,270,424.00	841,222.00	25.72%
Información Comercial	29,758,682.49	30,918,220.00	-1,159,537.51	-3.75%
Gastos de asamblea	10,182,600.00	6,429,350.00	3,753,250.00	58.38%
Sistematización	36,178,990.00	18,396,320.00	17,782,670.00	96.66%
Gastos de Comites	9,373,500.00	6,600,000.00	2,773,500.00	42.02%
Directivos	20,320,388.00	11,300,000.00	9,020,388.00	79.83%
Fondo de bienestar social	317,972,006.55	271,992,088.48	45,979,918.07	16.90%
Gastos varios	9,026,960.97	44,045,000.21	-35,018,039.24	-79.51%
<b>Gastos varios</b>	<b>644,793,933.88</b>	<b>700,932,551.53</b>	<b>-56,138,617.65</b>	<b>-8.01%</b>

Honorarios corresponde básicamente a los pagos realizados por los Servicios de Revisoría Fiscal (\$3.8 millones /mes), Gerencia del FIC (\$4.6 millones/mes) y Contador (\$5 millones por mes- hasta junio de 2024 eran \$3.3 millones). Estos honorarios son los finales del año 2024, para revisoría fiscal se había tenido un incremento desde marzo, para el contador desde Julio y para gerencia desde septiembre. Adicionalmente se pagaron \$3.5 millones, 50% de asesoría en implementación de sistema de administración de riesgos

Impuestos asumidos corresponde a las retenciones en la fuente por los rendimientos generados por los ahorros y fiducias del FIC en instituciones financieras, adicionalmente el impuesto de industria y comercio pagado a Miranda Cauca que para el año 2024 fue de \$10.3 millones y el impuesto predial del lote de padilla fue de \$1.1 millones

Seguros corresponde a la póliza de “Infidelidad y Riesgos financieros” que se tiene con Aseguradora Solidaria.

Mantenimiento corresponde básicamente las diferentes adecuaciones que se realizaron durante el año 2024, como l son resane y pintura de la oficina, reparación y cambio de chapas. Para el año 2023 este rubro incluía los gastos por la ampliación de la planta física del FIC, para el 2023 esas renovaciones incluyeron

Techo para ampliacion	20,344,547
Canal para Ampliacion	6,584,011
Instalación de Voz y Datos	9,681,731
Ventana y ampliación de estructura en lámina gal	8,889,419
Montaje eléctrico	19,511,374
Adecuaciones y obra blanca	57,420,638
Traslado de Video BEAN	1,435,140
Excedente	3,763,029
	<hr/>
	127,629,889

Servicios públicos corresponde a servicio telefónico, móvil e internet.

Contribuciones y afiliaciones corresponde a las cuotas de sostenimiento para los dos semestres del año 2024 de:

Supersolidaria	\$7.716.580
Analfe	\$6.162.000

Gastos legales corresponde básicamente a certificados de existencia y representación legal, registros de actas de asamblea y nombramiento de funcionarios (\$1.195.400) y la renovación de cámara y comercio que para el año 2024 tuvo un valor de \$2.605.900.

Información comercial corresponde a las consultas Cifin realizadas como parte del proceso de análisis de créditos. Para el proceso de evaluación de cartera que se debe realizar con corte a noviembre de cada año (circular básica contable y financiera), se solicita a CIFIN una consulta masiva por archivos planos, estas consultas tuvieron un costo de \$6.083.318

Gastos de asamblea representan toda la logística empleada para la realización de la asamblea general de asociados celebrada en marzo de 2024.

Los valores más representativos de gastos directivos son: Bonos por un valor total de \$13 millones como único reconocimiento a los miembros de la junta Directiva por la labor que realizaron el año 2024, participación de un directivo en el encuentro nacional de fondos de empleados \$4.540.190.

Papelería corresponde a la compra de las resmas de papel y los elementos de oficina como cintas, ganchos, clips, grapadoras, entre otros.

Los gastos de bienestar corresponden a:

Detalle	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
Auxilios funerarios beneficiarios	25	200,000	5,000,000.00
Cupcake día de la mujer	0	0	2,500,000.00
Auxilios escolares	397	90,000	35,730,000.00
Auxilios funerarios asociado	1	3,900,000	3,900,000.00
Obsequio Navidad asociados Maletines	2100	60,000	125,999,580.00
Obsequio Navidad asociados Anchetas	2025	70,230	142,215,751.00
Actividad asociados - Casino - Manjar Blanco	0	0	462,077.81
Obsequio asociado 2000	0	0	2,000,000.00
Actividad asociados - Dulces alpina	0	0	164,597.74
<b>Total general</b>			<b>317,972,006.55</b>

Gastos varios corresponde a:

Detalle	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
Ajustes menores			4,084,584.67
Capacitación Comites, Cont Social			1,011,500.00
Certificado Cámara y Comercio			15,800.00
Certificados tradición			41,800.00
Equipos de oficina			846,696.00
Gestión Cobro Fenaldo			1,089,228.00
Obsequio asociados - combos para cine	38	20000	760,000.00
Obsequio Directivos Incauca			577,352.30
Obsequio fin de año para Contador FIC			500,000.00
Viaticos Funcionarios			100,000.00
<b>Total general</b>			<b>9,026,960.97</b>

#### NOTA 20. DETERIORO

En este rubro se refleja por una parte el cálculo del deterioro individual de cartera, créditos de personas que han sido retiradas de las patronales y aunque se ha realizado el proceso de gestión de cobro, aún no ha sido posible su recuperación, reconociéndose su pérdida parcial o total; y de otra parte el deterioro general que corresponde a un porcentaje del 1% sobre el total de la cartera.

Gasto deterioro	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
11,346,904	11,346,904.00	15,955,554.00	-4,608,650.00	-28.88%
<b>Total gasto deterioro</b>	<b>11,346,904.00</b>	<b>15,955,554.00</b>	<b>-4,608,650.00</b>	<b>-28.88%</b>

Con respecto al año anterior el incremento se presenta una disminución en el deterioro de cartera, el detalle del comportamiento de la cartera y el deterioro se puede observar en las notas 7 y 8.

#### NOTA 21. DEPRECIACIÓN

Representa el valor ocasionado por la estimación del uso o desgaste de la propiedad planta y equipo durante el periodo. Se utiliza el método de depreciación por línea recta de acuerdo con la vida útil de los equipos así:

Equipo de comunicación y computación: 03 años

Muebles y equipos de oficina: 10 años

Gasto depreciación	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Equipo de oficina	9,929,867.00	4,894,350.00	5,035,517.00	102.88%
Equipo de computo	8,886,855.00	7,137,107.00	1,749,748.00	24.52%
<b>Totales</b>	<b>18,816,722.00</b>	<b>12,031,457.00</b>	<b>6,785,265.00</b>	<b>56.40%</b>

#### NOTA 22. GASTOS FINANCIEROS

Se registran las comisiones, chequeras, gravamen financiero, de las cuentas bancarias corrientes que se tienen en instituciones Financieras.

Gastos financieros	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Banco Davivienda	1,423,272.00	3,974,763.62	-2,551,491.62	-64.19%
Banco Av Villas	2,564,390.00	3,930,748.00	-1,366,358.00	-34.76%
Bancolombia	494,749.59	752,783.86	-258,034.27	-34.28%
Interes	31,086.00	10,271.24	20,814.76	202.65%
GMF	8,100,508.79	4,048,917.62	4,051,591.17	100.07%
<b>Total gastos Financieros</b>	<b>12,614,006.38</b>	<b>12,717,484.34</b>	<b>-103,477.96</b>	<b>-0.81%</b>

Por las condiciones de manejo, el Banco Davivienda asume el GMF generado por nuestra cuenta y la cuenta de AV Villas está exenta del GMF de acuerdo con los establecido en el artículo 879 el ET numeral 11.

El GMF básicamente es el descontado por Bancolombia y el generado sobre los intereses reconocidos a nuestros asociados, ver nota 24.

### NOTA 23. NO OPERACIONALES

Refleja las erogaciones realizadas para el mantenimiento y preparación de los terrenos de propiedad de FIC (nota 10), los cuales la empresa INCAUCA S.A.S administra para el cultivo de la caña de azúcar.

No operacionales	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Adecuación terreno	13,167,322.63	18,962,400.10	-5,795,077.47	-30.56%
<b>Total gasto no operacional</b>	<b>13,167,322.63</b>	<b>18,962,400.10</b>	<b>-5,795,077.47</b>	<b>-30.56%</b>

### NOTA 24. COSTOS

Corresponde a los intereses reconocidos a las cuentas ahorro a la vista y A.T.F de acuerdo con las tasas establecidas por FIC.

Costos del servicio	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Interés ATF	193,593.00	573,256.00	-379,663.00	-66.23%
Interés Ahorro a la vista	6,731,140.00	6,580,458.00	150,682.00	2.29%
Interés Ahorro Permanente	1,350,000,000.00	700,000,000.00	650,000,000.00	92.86%
<b>Total Costos del Servicio</b>	<b>1,356,924,733.00</b>	<b>707,153,714.00</b>	<b>649,771,019.00</b>	<b>91.89%</b>

Ahorro a la vista: 1.5% efectivo anual, Ahorro a término fijo (ATF): 2.5% efectivo anual

Para el año 2024 la Junta Directiva autorizó el reconocimiento de interés a los ahorros permanentes, dicho reconocimiento fue de \$1.350 Millones distribuidos en: \$500.000.000 en junio, \$500.000.000 en noviembre y \$350.000.000 en diciembre.

### NOTA 25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, por medio del cual se expide el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 (contenido en el anexo del decreto en mención, es conocido como las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES – emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015), dando cumplimiento a la sección 31), a continuación se revelan las operaciones con los vinculados económicos. Así como también, en cumplimiento de lo establecido en la circular básica jurídica emitida por la

SUPERSOLIDARIA, se presentan los saldos activos y pasivos, los ingresos y gastos causados en el período, correspondientes a operaciones con vinculados económicos, tales como administradores y miembros de la Junta Directiva.

En el Fondo de Empleados de INCAUCA, se consideran partes relacionadas (millones de pesos):

ORGANO	APORTES	DEPOSITOS	COLOCAC.	AUXILIOS	BONIFICA	HONORARIO	SALARIOS	OTRO
JUNTA DIRECTIVA	104.5	154.2	777.0	1.5	0.0	0.0	0.0	14.3
REP LEGAL SUPLENTE	11.4	13.8	67.6	1.5	4.2	0.0	51.2	0.0
REVISORIA FISCAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	37.9	0.0	0.0
REP LEGAL	121.4	183.1	78.7	1.4	0.0	51.8	0.0	0.4
<b>TOTALES</b>	<b>237.3</b>	<b>351.1</b>	<b>923.3</b>	<b>4.5</b>	<b>4.2</b>	<b>89.6</b>	<b>51.2</b>	<b>14.7</b>

Los aportes, depósitos y colocaciones corresponden a las operaciones normales como asociados del fondo de empleados.

Para los directivos se otorgó un reconocimiento por la labor que realizaron durante el año 2024, La Junta Directiva está conformada por 10 integrantes, 5 principales y 5 suplentes

Los auxilios corresponden a reconocimientos por la participación en las reuniones de los diferentes comités de cartera, control social, riesgo de liquidez.

Bonificación corresponde a prestaciones extralegales del representante legal suplente.

Para Junta directiva, Otros corresponde a reconocimientos por la labor desempeñada durante el año 2024

Las colocaciones no tienen excepciones, los créditos fueron otorgadas de acuerdo al reglamento de crédito y presentan garantías como aportes, codeudores o pignoración, todas con su respectivo pagaré.

#### NOTA 26. PAGOS AL ESTADO COLOMBIANO

Correspondientes a la vigencia del año 2024 se realizaron pagos al estado colombiano por los siguientes conceptos:

Item	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	Vr %
Retefuente	61,709,000.00	27,519,000.00	34,190,000.00	124.24%
GMF	11,333,000.00	8,231,000.00	3,102,000.00	37.69%
Predial	1,120,927.00	1,139,992.00	-19,065.00	-1.67%
Supersolidaria	7,716,580.00	7,564,304.00	152,276.00	2.01%
Industria y comercio	10,303,000.00	8,528,000.00	1,775,000.00	20.81%
<b>Total Costos del Servicio</b>	<b>92,182,507.00</b>	<b>52,982,296.00</b>	<b>39,200,211.00</b>	<b>73.99%</b>

El impuesto predial, corresponde al lote de terreno de propiedad del FIC ubicado en padilla cauca.

El GMF depende de la cantidad de transacciones financieras que se realicen, del número de asociados que realicen cruce de cuentas al momento de su retiro y del reconocimiento de intereses a los asociados del FIC. El pago a la Supersolidaria corresponde a la cuota de sostenimiento.

Tanto en GMF como en retención en la fuente se presenta un mayor valor que tiene como origen el reconocimiento de intereses a los ahorros permanente.

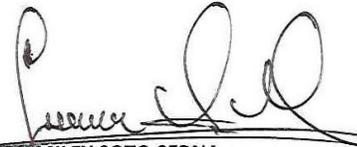
Se inició con el pago de industria y comercio al municipio de Miranda Cauca.

#### NOTA 27. APROBACION DE ESTADOS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por Junta Directiva según acta No 307 de fecha 28 de enero de 2025, Para ser presentados el día 28 de marzo de 2025 a la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

#### NOTA 28. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y la presentación de los mismos, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.

 <b>GUSTAVO GIRALDO POTES</b> Gerente Ver certificación adjunta  Firmado en original	 <b>LUIS CARLOS MARTA LONDOÑO</b> Contador TP 106596-T Ver certificación adjunta	 <b>YAMILEY SOTO SERNA</b> Revisor Fiscal - Designado Cenco TP 154970-T Ver certificación adjunta
---	---	--

**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES**

<b>Excedente Año 2024</b>	<b>\$ 70,281,234.11</b>
Reserva para proteccion de aportes (20%) - obligatorio	-\$ 14,056,246.82
Desarrollo empresarial (10%) - obligatorio	-\$ 7,028,123.41
<b>Exedente Para Fondos y Revalorización</b>	<b>\$ 49,196,863.88</b>
<b>De los cuales podrían usarse :</b>	
Para revalorizacion de aportes hasta (50% del excedente	-\$ 35,140,617.05
Exedente para otros fondos (Bienestar al asociado)	\$ 14,056,246.82